



Escuela de Comunicaciones y Periodismo

Magíster en Comunicaciones Mención Diseño Estratégico de Comunicaciones

DE LA RISA AL ODIO: ANÁLISIS DE LAS NARRATIVAS DE ODIO EN MEMES HACIA VENEZOLANOS EN INSTAGRAM

FRANCISCA BELÉN MARTÍNEZ DÍAZ

Tesina para postular al grado de Magíster en Comunicaciones, Mención
Diseño Estratégico de Comunicaciones

Profesora guía: Fabiana Rodríguez-Pastene

Viña del Mar, 2026

DE LA RISA AL ODIO: ANÁLISIS DE LAS NARRATIVAS DE ODIO EN MEMES HACIA VENEZOLANOS EN INSTAGRAM

FRANCISCA BELÉN MARTÍNEZ DÍAZ

Se autoriza la reproducción total o parcial con fines académicos por cualquier medio o procedimiento incluyendo la cita bibliográfica del documento.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia por acompañarme y soportarme durante todo este proceso. Esta investigación nace desde la rabia, la frustración y un fuerte sentimiento de injusticia, y -como era de esperarse- ustedes fueron quienes terminaron recibiendo gran parte de todo eso. Gracias por escucharme y perdón por arruinar más de alguna sobremesa con mis reflexiones intensas.

Marco, Digna y Fernanda, gracias por haberme inculcado la empatía y sensibilidad, y por darme siempre espacio para opinar, cuestionar y ser yo. Gran parte de esta tesis existe gracias a esos valores y a ese apoyo constante.

A mi profesora guía, Fabiana Rodríguez-Pastene, gracias por creer en esta investigación desde el día uno, incluso cuando mi idea era todavía muy simple y poco ordenada. Gracias por tu apoyo, por explicarme, orientarme y darme ese empujón de confianza que muchas veces se necesita para avanzar.

Finalmente, dedico este trabajo a todas las personas migrantes que han sido expuestas a discursos xenofóbicos, no solo en la calle, sino también en espacios digitales donde muchas veces se amplifica la violencia. Espero realmente que esta investigación aporte, aunque sea en una pequeña parte, a visibilizar el problema y a poner límites frente a la normalización de los discursos de odio.

“Nunca debemos olvidar lo fácilmente que el discurso de odio puede convertirse en un crimen de odio; cómo la ignorancia o la indiferencia pueden derivar en intolerancia; o cómo el silencio frente a la intolerancia es complicidad.”

—António Guterres, Secretario general de las Naciones Unidas

Índice

Resumen.....	7
1. Introducción	8
1.1 Problematicación.....	8
1.2 Justificación.....	11
1.3 Pregunta de investigación.....	12
1.4 Objetivo general	12
1.5 Objetivos específicos.....	13
2. Estado del arte	13
“Memes, migración y discurso en forma de odio en la frontera México-Estados Unidos de Norteamérica. Una propuesta etnográfica digital”	14
“El discurso de odio hacia la población venezolana en redes sociales. Un estudio comparativo en twitter entre Colombia, Perú y Chile”	14
“Entre marines ‘gringos’ y ‘veneks’ migrantes: racismo y sexismo en memes”	14
“Xenofobia memética: un breve análisis de memes de internet con mensajes discriminatorios alrededor de la migración venezolana y nicaragüense en Costa Rica”	15
“Evitación mediática en respuesta al ciberodio hacia personas migrantes en Chile”	15
3. Marco referencial	16
3.1 Migración venezolana en América Latina y Chile	16
Crisis económica	17
Inestabilidad política y represión	17
3.2 Evolución del perfil migrante venezolano.....	18
El caso chileno y sus etapas	19
3.3 Chile como destino: políticas migratorias e irregularidad.....	20
Endurecimiento de políticas y consecuencias	21
3.4 Percepción social, estigmatización y efectos psicosociales	22
Brecha de percepción	24
Efectos en la salud mental.....	25
4. Marco teórico	25
4.1 Fenómeno migratorio y objeto de estudio	25
4.1.1 Migración: definición y factores push/pull	25
4.1.2 El meme: del concepto original al meme digital	26
4.2 Memes como práctica comunicativa	26
4.2.1 Memes más allá del humor.....	26

4.2.2 Producción, circulación y agencia.....	27
4.2.3 Funciones sociales del meme	27
4.3 Ecosistema digital y circulación del discurso.....	28
4.3.1 Sociedad red y poder simbólico	28
4.3.2 Esfera pública digital.....	28
4.3.3 Economía de la atención y viralización.....	28
4.4 Discurso de odio, ciberodio y memes	29
4.5 Violencia simbólica y representaciones sociales.....	29
4.6 Identidad social, alteridad y exclusión	30
4.6.1 Teoría de la Identidad Social: endogrupo y exogrupo.....	30
4.6.2 Otredad y construcción del migrante.....	30
4.7 Humor ideológico e intencionalidad comunicativa.....	31
4.7.1 Humor y poder	31
4.7.2 Memes como humor ideológico	31
4.7.3 Teoría Usos y Gratificaciones	31
4.8 Intención y función comunicativa del meme	31
4.8.1 Intención y circunstancias del mensaje	31
4.8.2 Polarización discursiva y niveles de significado	32
5. Marco metodológico	32
5.1 Enfoque y tipo de estudio.....	32
5.2 Justificación del enfoque digital y de Instagram	34
5.2.1 Dinámicas de funcionamiento y visibilidad en Instagram	35
5.3 Técnica y método de análisis	36
5.4 Corpus, muestra y criterios de selección.....	38
5.4.1 Corpus	38
5.4.2 Muestra y criterios de selección	38
5.4.3 Perfil de cero	39
5.5 Matriz de análisis	40
Nivel Contextual	40
Nivel Icónico.....	42
Nivel Iconográfico.....	43
6. Resultados	48
6.1 Resultados generales	48
6.2 Resultados específicos.....	51

6.2.1 Tipología del humor × Tipo de xenofobia representada	52
6.2.2 Tipología del humor × Estereotipo y prejuicio	52
6.2.3 Estereotipo y prejuicio × Intención y función social del meme	52
6.2.4 Endogrupo / exogrupo × Intención y función social del meme.....	53
6.3 Resultados específicos: patrones discursivos emergentes	54
6.3.1 Dimensión racial de la xenofobia: racialización e inferiorización	54
6.3.2 Deshumanización visual como estrategia discursiva	54
6.3.3 Lógica del cuidado selectivo	54
7. Conclusiones	55
7.1 Limitaciones y proyecciones del estudio.....	57
8. Anexos.....	59
8.1 Aplicación de la matriz de análisis a cada meme del corpus	59
8.2 Tablas de resultados por categorías.....	71
9. Bibliografía	74

Resumen

Esta investigación analiza representaciones sociales y narrativas xenofóbicas hacia la comunidad migrante venezolana en Chile a partir de memes publicados en Instagram. El estudio busca identificar los estereotipos, recursos humorísticos y significados ideológicos presentes en estas representaciones. Se adopta un enfoque cualitativo descriptivo-exploratorio, que combina análisis de contenido y Análisis Crítico del Discurso. El corpus se compone de diez memes examinados mediante una matriz de análisis contextual, icónica e iconográfica. Los resultados evidencian narrativas xenofóbicas recurrentes, caracterizadas por el uso de sarcasmo, caricaturas y fotomontajes que refuerzan estereotipos del migrante como culturalmente inferior. Asimismo, los memes operan como dispositivos de refuerzo identitario del endogrupo y de exclusión simbólica del exogrupo.

Abstract

This study analyzes social representations and xenophobic narratives targeting the Venezuelan migrant community in Chile through memes published on Instagram. It aims to identify the stereotypes, humorous resources, and ideological meanings embedded in these representations. A qualitative descriptive-exploratory approach is adopted, combining content analysis with Critical Discourse Analysis. The corpus consists of ten memes examined through a three-level analytical matrix: contextual, iconic, and iconographic. The findings reveal recurring xenophobic narratives characterized by the use of sarcasm, caricatures, and photomontages that reinforce stereotypes of migrants as culturally inferior. Additionally, memes function as devices for endogroup identity reinforcement and symbolic exclusion of the outgroup.

1. Introducción

1.1 Problematicación

En las últimas dos décadas, Chile ha experimentado un cambio demográfico significativo marcado por el aumento sostenido de la población migrante. Este proceso se intensificó a partir de mediados de la década de 2010, cuando el país comenzó a recibir un flujo masivo de personas provenientes de distintos países de la región, especialmente de Venezuela.

De acuerdo con las estimaciones del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), al 31 de diciembre de 2023 las personas extranjeras residentes representaban el 10% de la población nacional, alcanzando 1.918.583 personas, lo que supone un incremento del 46,8% respecto de 2018.

Este fenómeno ha estado acompañado por un crecimiento paralelo en los discursos de rechazo hacia la población migrante, especialmente en espacios digitales. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), las crisis políticas, económicas, sociales o naturales suelen generar contextos propicios para el aumento de actitudes negativas hacia los migrantes.

En particular, los discursos de odio y discriminación se amplifican en redes sociales y medios de comunicación, donde se difunden estereotipos y prejuicios que contribuyen a una percepción errónea de los migrantes como responsables de diversas problemáticas sociales (Organización Internacional para las Migraciones, s. f.).

Las redes sociales se han consolidado como espacios clave en la construcción y reproducción de representaciones sociales. En este contexto, el humor —especialmente a través de los memes— ha emergido como un vehículo eficaz para la circulación de discursos xenofóbicos.

Como plantean Bolívar y Fontaines-Ruiz (2021), el meme, en tanto nuevo género digital, no es ingenuo, sino que tiene un fuerte poder ideológico capaz de replicar formas de discriminación, como la xenofobia. Su carácter lúdico y su capacidad de viralización lo convierten en una herramienta eficaz para la difusión de violencia simbólica, muchas veces enmascarada bajo la apariencia de humor (Denisova en Bolívar & Fontaines-Ruiz, 2021).

Para comprender la influencia de estos discursos en redes sociales, es necesario revisar los conceptos de estereotipo, discurso de odio y xenofobia. Según la OIM (2023), los estereotipos

son representaciones generalizadas que permiten organizar lo desconocido, pero que, en contextos específicos, pueden convertirse en ideas reduccionistas y estigmatizantes.

Por su parte, el discurso de odio se refiere a cualquier forma de comunicación que utilice lenguaje discriminatorio contra personas o grupos, incitando a su exclusión o violencia, ya sea de forma directa o indirecta (CNTV, 2023; Organización Internacional para las Migraciones, 2023). Finalmente, la xenofobia, en tanto, implica actitudes hostiles hacia quienes son percibidos como “extranjeros”, reforzando dinámicas de exclusión y marginación.

En paralelo, la llegada masiva de personas venezolanas no se explica por un solo factor, sino por la convergencia de crisis políticas, económicas y sociales en Venezuela, reconocidas por organismos internacionales como la OIM y ACNUR como una de las principales causas de movilidad humana forzada en la región.

En Chile, los datos del SERMIG y el INE revelan que, hasta 2023, las personas de nacionalidad venezolana constituían el grupo migrante más numeroso del país, representando el 38% de la población migrante total (728.586 personas). Este incremento desplazó a colectivos históricamente predominantes como los peruanos y colombianos, consolidando a la comunidad venezolana como el principal grupo de origen extranjero residente en el territorio nacional.

Este crecimiento fue acompañado por un cambio drástico en la percepción social hacia esta comunidad. Según la encuesta Percepción de inmigración y prejuicio hacia inmigrantes de Activa Research (2025), el prejuicio hacia personas venezolanas aumentó considerablemente: mientras que en 2019 un 55,2% de los encuestados declaraba sentir una gran distancia social hacia ellas, en 2024 esa cifra alcanzó el 85,2%.

Es importante destacar que en 2019 los venezolanos eran el grupo que enfrentaba menores niveles de rechazo —seguidos por brasileños y españoles—, pero en menos de seis años pasaron a ser el grupo más rechazado. Por grupo etario, los jóvenes entre 18 y 30 años manifestaron los niveles más altos de prejuicio, alcanzando un 72,5% (Activa Research, 2025).

El contexto chileno reciente ofrece ejemplos concretos donde las tensiones sociales hacia la comunidad venezolana se han visibilizado y amplificado mediáticamente.

En septiembre de 2021, en la ciudad de Iquique, una marcha contra la inmigración irregular culminó con la quema de carpas, colchones, ropa y otros enseres de familias venezolanas que vivían en situación de calle. Este acto fue catalogado por organismos internacionales como un episodio de humillación y xenofobia, marcando un hito en la discusión pública sobre la violencia hacia personas migrantes en Chile (El País, 2021; Interferencia, 2021; La Tercera, 2021).

Tres años más tarde, en marzo de 2024, declaraciones del cantautor chileno Pablo Herrera, quien aludió de forma despectiva a los inmigrantes, asociándolos con la delincuencia y llamando incluso a que fueran eliminados, provocaron una ola de condena pública y la presentación de acciones judiciales por incitación al odio. Este caso ejemplificó cómo discursos xenófobos pueden emerger desde figuras de la cultura popular, reforzando estigmas y contribuyendo a un clima de hostilidad (T13, 2024).

En febrero de 2025, durante el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, el comediante venezolano George Harris fue abucheado por parte del público, en un episodio que derivó en un debate nacional sobre xenofobia, libertad de expresión y los límites del humor en contextos interculturales. Mientras algunos interpretaron las pifias como rechazo a su estilo humorístico, otros lo leyeron como un signo de resistencia cultural hacia expresiones extranjeras, visibilizando así las tensiones en la convivencia entre comunidades (El País, 2025).

Ese mismo año, en junio, el asesinato de Yaidy Garnica, mujer venezolana residente en Cerro Navia, a manos de un vecino tras una discusión vecinal, reavivó la preocupación por la violencia explícita contra migrantes y el clima de estigmatización que puede alimentarla. Testimonios recogidos por la prensa señalaron que la víctima había sido objeto de hostigamiento previo y de insultos xenófobos, lo que subraya el carácter estructural de la discriminación hacia mujeres migrantes en contextos de vulnerabilidad (El Nacional, 2025; El País, 2025b).

En conjunto, estos casos revelan cómo los discursos y actos de xenofobia hacia la comunidad venezolana en Chile han trascendido distintos espacios —manifestaciones ciudadanas, declaraciones artísticas, escenarios culturales masivos y dinámicas vecinales— mostrando la amplitud y complejidad del fenómeno en el debate social contemporáneo. Estos hechos, aunque no puedan entenderse como causalidades directas, ilustran un marco social en el que los discursos de odio —incluidos los que circulan en clave humorística— encuentran terreno fértil.

En este contexto, Instagram ocupa un lugar destacado dentro del ecosistema digital chileno. De acuerdo con el informe Digital 2025 de We Are Social y DataReportal, esta es la segunda red social más utilizada por personas mayores de 16 años en el país, con un 87,2% de usuarios. Además, un 30,1% la identifica como su plataforma preferida (We Are Social & DataReportal, 2025).

Diversas investigaciones han identificado a Instagram como una de las principales plataformas donde las personas migrantes en Chile están expuestas a discursos hostiles. Por ejemplo, el estudio “Evitación mediática en respuesta al ciberodio hacia personas migrantes en Chile” (2024) indica que un 49% de los encuestados ha percibido discursos de odio en Instagram.

Asimismo, el estudio revela que Instagram no solo es un espacio de exposición a agresiones digitales, sino también una de las plataformas más utilizadas por personas migrantes: el 38% afirmó usarla “muy frecuentemente”, y un 60% la señaló como su principal fuente de información. Los grupos migrantes más afectados por estos discursos hostiles son principalmente venezolanos, argentinos y colombianos (Sibrian Díaz et al., 2024).

El estudio de los memes en Instagram que representan negativamente a la población venezolana constituye, por tanto, una vía clave para comprender los mecanismos a través de los cuales se construyen y difunden representaciones xenofóbicas en el ecosistema digital chileno.

1.2 Justificación

La relevancia de este estudio se sostiene en tres planos complementarios:

a) Relevancia social. El aumento del rechazo hacia la comunidad venezolana en Chile refleja un deterioro en la convivencia social y una creciente normalización de discursos xenofóbicos, muchas veces camuflados bajo el humor. Como señalan Altamirano y Torres-Toukourmidis (2021), citando a Miró Llinares, internet facilita la difusión cotidiana de mensajes de odio, incluso cuando estos no se perciben como violentos.

Este escenario plantea un desafío urgente para la cohesión social y el respeto de los derechos humanos, pues los memes con contenido xenofóbico contribuyen a reforzar prejuicios y a naturalizar formas de violencia simbólica —entendida, según Bourdieu (2007), como aquella

que se ejerce mediante discursos, normas y símbolos, reforzando la exclusión y la desigualdad sin necesidad de recurrir a la agresión física.

b) Relevancia académica. En el contexto chileno, son escasos los estudios que articulan de forma sistemática el análisis de humor digital, representaciones sociales y xenofobia, particularmente con un foco en Instagram. Esta investigación aporta a un campo emergente, combinando perspectivas teóricas de la sociología, la comunicación y los estudios culturales, con marcos como la violencia simbólica (Bourdieu), las representaciones sociales (Moscovici) y el Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk).

c) Relevancia comunicacional. Instagram, por su alto nivel de penetración y su centralidad en el consumo de contenidos visuales, es un espacio privilegiado para observar cómo se construyen y difunden narrativas de odio en formatos visuales y participativos. La investigación se posiciona en un terreno estratégico para comprender las lógicas de circulación, resignificación y viralización del contenido humorístico con carga xenofóbica.

1.3 Pregunta de investigación

Ante el creciente rechazo hacia la comunidad venezolana en Chile y el papel que desempeñan las redes sociales en la difusión de discursos discriminatorios, especialmente a través del humor visual, surge la necesidad de indagar en cómo se representan estos fenómenos en el entorno digital. En este marco, la presente investigación se propone responder a la siguiente pregunta:

¿Qué tipos de representaciones sociales y narrativas de carácter xenofóbico hacia la comunidad migrante venezolana en Chile se construyen a través de memes publicados en Instagram?

1.4 Objetivo general

Analizar los tipos de representaciones sociales y narrativas de carácter xenofóbico hacia la comunidad migrante venezolana en Chile que se construyen a través de memes publicados en Instagram.

1.5 Objetivos específicos

1. **Recopilar** una muestra de memes publicados en Instagram que contengan narrativas de odio hacia la comunidad venezolana en Chile.
2. **Describir** los elementos visuales y discursivos presentes en estos memes.
3. **Identificar** estereotipos, símbolos y elementos recurrentes asociados a la comunidad venezolana.
4. **Relacionar** las representaciones identificadas con los conceptos de violencia simbólica, estereotipos y normalización del discurso de odio.

2. Estado del arte

En la última década, el estudio de los memes como fenómeno comunicacional ha ganado relevancia en el ámbito académico, especialmente por su vínculo con la circulación de discursos de odio y xenofobia en entornos digitales. Diversas investigaciones coinciden en que los memes, lejos de ser inofensivos, pueden funcionar como herramientas ideológicas que refuerzan estereotipos y contribuyen a la estigmatización de comunidades migrantes.

En este sentido, Bolívar y Fontaines-Ruiz (2021) sostienen que los memes constituyen un nuevo género digital con un fuerte potencial ideológico, capaz de replicar formas de discriminación, como la xenofobia. Su carácter lúdico y humorístico incrementa sus posibilidades de viralización en redes sociales, lo que favorece su circulación masiva. Esta capacidad de propagación los convierte en un vehículo eficaz para el ejercicio de la violencia simbólica e ideológica, la cual suele presentarse de manera encubierta bajo la apariencia de entretenimiento (Denisova en Bolívar & Fontaines-Ruiz, 2021, p. 53).

Este fenómeno se intensifica en el contexto de las redes sociales, donde la circulación de memes está mediada por lógicas algorítmicas que privilegian la viralidad y la interacción. En plataformas como Instagram, el uso de hashtags, el anonimato parcial de los usuarios y la rápida replicabilidad del contenido favorecen la difusión de mensajes que, aunque presentados en clave humorística, pueden contener discursos de odio y estigmatización (Aladro Vico & Jardón Clemente, 2022).

Desde esta perspectiva, la literatura revisada coincide en que los memes operan como un recurso eficaz para normalizar prácticas discriminatorias hacia comunidades migrantes. Sin embargo, gran parte de estos estudios se ha desarrollado en otros contextos geográficos o en plataformas distintas a Instagram, lo que evidencia la necesidad de profundizar el análisis en escenarios específicos como el caso chileno.

“Memes, migración y discurso en forma de odio en la frontera México-Estados Unidos de Norteamérica. Una propuesta etnográfica digital”

En el ámbito norteamericano, Méndez Fierros et al. (2024) analizan memes sobre migración en la frontera entre México y Estados Unidos a partir de una etnografía digital. Los autores describen los memes como “virus mediáticos” que refuerzan estereotipos negativos sobre las personas migrantes y contribuyen a legitimar políticas restrictivas, como el Título 42.

Si bien el estudio muestra cómo los memes pueden cumplir un rol político y propagandístico, especialmente entre públicos jóvenes, su análisis se centra en un contexto fronterizo específico y no considera dinámicas urbanas o nacionales como las presentes en Chile.

“El discurso de odio hacia la población venezolana en redes sociales. Un estudio comparativo en twitter entre Colombia, Perú y Chile”

En el contexto sudamericano, Paredes Terry (2021) realizó un estudio comparativo sobre el discurso de odio hacia la población venezolana en Twitter en Colombia, Perú y Chile. A partir del análisis de 30 tuits, el autor identifica narrativas basadas en la hostilidad, la percepción de inseguridad y la desinformación, junto con el uso frecuente de peyorativos y metáforas asociadas a la “invasión”.

El estudio se limita a una plataforma principalmente textual, sin abordar la dimensión visual ni el uso del humor como forma de encubrimiento del odio.

“Entre marines ‘gringos’ y ‘veneks’ migrantes: racismo y sexismo en memes”

Por su parte, Niño-Vega et al. (2022) analizan memes difundidos en Facebook, Twitter y WhatsApp desde un enfoque interseccional. Sus resultados muestran una representación sexualizada y racializada de las mujeres venezolanas, en contraste con la idealización de figuras masculinas vinculadas al poder, como los marines estadounidenses.

Este trabajo es relevante para comprender la relación entre racismo y sexismo en el humor digital, aunque no se enfoca en Instagram ni en un país específico.

“Xenofobia memética: un breve análisis de memes de internet con mensajes discriminatorios alrededor de la migración venezolana y nicaragüense en Costa Rica”

En una línea similar, Obando (2023) estudió memes xenofóbicos dirigidos a migrantes venezolanos y nicaragüenses en Costa Rica, destacando el uso de “disparadores emocionales” como el enojo y la incertidumbre, para reforzar discursos de exclusión y sustentar ideologías conservadoras y nacionalistas.

Si bien el estudio aporta elementos útiles para analizar la dimensión emocional de estos contenidos, su alcance es limitado, ya que se basa en solo seis piezas y en una única plataforma, Facebook.

“Evitación mediática en respuesta al ciberodio hacia personas migrantes en Chile”

Finalmente, en el contexto chileno, Sibrian Díaz et al. (2024) analizan el impacto del ciberodio en migrantes desde la perspectiva de sus efectos. Los resultados indican que un 41% de los migrantes encuestados reporta una alta exposición a discursos hostiles en redes sociales como Instagram y Facebook, lo que se traduce en prácticas de evitación mediática y desconexión informativa.

Aunque este estudio confirma la relevancia de Instagram como espacio de circulación del ciberodio, no profundiza en el análisis del contenido visual ni en los mecanismos discursivos propios de los memes.

En síntesis, la literatura existente demuestra que los memes constituyen un medio eficaz para propagar discursos xenofóbicos, y que su impacto en las comunidades migrantes es significativo y medible. Sin embargo, se identifican al menos tres vacíos relevantes: (1) la escasez de investigaciones centradas exclusivamente en Instagram, (2) la falta de estudios sistemáticos sobre la representación de la comunidad venezolana en Chile a través de memes, y (3) la necesidad de un análisis combinado de dimensiones visuales y discursivas en el humor digital. La presente investigación busca contribuir a este campo, situándose precisamente en la intersección de estos vacíos.

3. Marco referencial

3.1 Migración venezolana en América Latina y Chile

La migración venezolana hacia América Latina constituye uno de los procesos de desplazamiento poblacional más significativos de la historia reciente de la región. Según ACNUR y Banco Mundial (2023), este fenómeno ha estado impulsado por una profunda crisis política, económica y humanitaria que transformó radicalmente el panorama migratorio del continente.

En efecto, el éxodo venezolano representa el mayor flujo migratorio de su tipo en América Latina y el Caribe, ubicándose como el segundo a nivel mundial, únicamente superado por la crisis derivada de la guerra en Ucrania, y siendo el mayor desplazamiento masivo de un país que no se encuentra en conflicto bélico (ACNUR & Banco Mundial, 2023, p. 10).

Históricamente, Venezuela se había caracterizado por ser un país receptor de migrantes, en particular durante la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, a partir de la década de 2010, este patrón se revirtió, convirtiéndose en uno de los principales países emisores de población en la región, con un éxodo de proporciones masivas (Organización Internacional para las Migraciones, 2019, p. 8).

Desde 2014, se estima que cerca de 8 millones de venezolanos han abandonado el país, de los cuales aproximadamente 6,5 millones se han desplazado dentro de América Latina y el Caribe, lo que da cuenta de la magnitud regional del fenómeno (Human Rights Watch, 2024).

En este escenario, Chile emergió como un destino clave dentro de América del Sur. El país escaló rápidamente en los rankings de acogida y, hacia finales de 2024, albergaba a una población aproximada de 523.800 venezolanos, lo que lo ubicaba entre los cinco países de mayor recepción en la región, después de Colombia y Perú (ACNUR, 2025, p. 38).

En el caso venezolano, las causas principales se vinculan con la grave crisis económica, la represión política y la inseguridad generalizada, factores que se sumaron a la escasez de combustible, alimentos y medicinas, profundizando el deterioro de las condiciones de vida y fomentando la salida masiva de la población (ACNUR & Banco Mundial, 2023, p. 20).

Así, la migración venezolana hacia Chile debe entenderse no solo como un fenómeno cuantitativo de gran magnitud, sino también como un reflejo de las múltiples dimensiones de la crisis en Venezuela y de la capacidad de los países de la región para responder a un desafío humanitario sin precedentes.

Crisis económica

La crisis venezolana de la última década se ha caracterizado por ser multidimensional, teniendo como núcleo un colapso económico sin precedentes en la región. Entre 2013 y 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo en más de un 75%, cifra comparable únicamente con la de países en situación de guerra, lo que da cuenta de la magnitud del deterioro (ACNUR & Banco Mundial, 2023, p. 19).

Este declive estuvo marcado por procesos de hiperinflación, depreciación de la moneda, un elevado déficit fiscal y una crisis de deuda estructural. La producción petrolera, históricamente el motor económico del país, se desplomó debido a la mala gestión y la falta de inversión, generando un efecto en cascada que acentuó la crisis (ACNUR & Banco Mundial, 2023, p. 20).

Las consecuencias sociales de este colapso fueron igualmente devastadoras. La paralización de servicios básicos, la escasez de alimentos y medicinas, junto con el incremento sostenido de los niveles de pobreza, afectaron a casi la totalidad de la población (ACNUR & Banco Mundial, 2023, p. 20). Estos factores no solo deterioraron la calidad de vida, sino que impulsaron a millones de venezolanos a buscar alternativas fuera de sus fronteras, convirtiéndose así en un motor central del éxodo migratorio.

Inestabilidad política y represión

Al colapso económico se sumó una crisis política profunda que, en gran medida, contribuyó a la salida masiva de venezolanos. El proceso se caracterizó por una progresiva concentración del poder y el debilitamiento de las instituciones democráticas, especialmente bajo los gobiernos de Hugo Chávez (1999–2013) y de manera más marcada durante la gestión de Nicolás Maduro (desde 2013) (ACNUR & Banco Mundial, 2023, pp. 19-20).

Uno de los hitos más significativos de este deterioro institucional fue la creación de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en 2017, cuya legitimidad fue ampliamente cuestionada

(Consejo de la Unión Europea, 2017). En la misma línea, la Organización de Estados Americanos (OEA) denunció la ruptura del orden constitucional y la alteración de la democracia en el país (Organización de los Estados Americanos, 2017).

En este contexto de debilitamiento institucional, la represión política se intensificó. Diversos organismos internacionales documentaron el uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias y el procesamiento de civiles en tribunales militares durante las protestas de 2014 y 2017 (Human Rights Watch, 2020).

Asimismo, la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), en 2019 señaló la responsabilidad de las fuerzas de seguridad en muertes ocurridas en manifestaciones, además de identificar patrones sistemáticos de violaciones que exigían medidas urgentes de reparación y no repetición (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2019).

Estos hechos consolidaron un clima de inseguridad y persecución que, junto a la crisis económica, impulsaron la migración venezolana hacia distintos países de la región.

3.2 Evolución del perfil migrante venezolano

El perfil del migrante venezolano ha experimentado una transformación significativa a lo largo de las últimas dos décadas, proceso que refleja el progresivo agravamiento de la crisis económica, social y política en el país de origen. Este cambio ha determinado distintas etapas y motivaciones dentro del flujo migratorio hacia Chile y otros países de la región.

De acuerdo con informes de ACNUR y el Banco Mundial (2023, pp. 19-20), así como Barahona Urbina et al. (2022, p. 140), la primera etapa, comprendida aproximadamente entre los años 2000 y 2012, estuvo protagonizada por profesionales y empresarios de clase media y media-alta. Se trataba principalmente de personas jóvenes con altos niveles de educación —como ingenieros y docentes— que contaban con recursos económicos suficientes para realizar una migración ordenada, motivada sobre todo por la inseguridad y la persecución política.

Con el paso del tiempo, y a medida que la crisis se profundizó, el perfil de la población migrante cambió de manera sustantiva. Entre 2012 y 2015, comenzaron a emigrar sectores de clases medias y bajas que huían de la crisis económica y de la escasez de bienes esenciales, mientras

que, a partir de 2015, la migración se convirtió en una verdadera crisis humanitaria, marcada por la salida de familias enteras a pie, sin recursos, en busca de seguridad y estabilidad en países vecinos como Colombia, Ecuador y, posteriormente, Chile (ACNUR & Banco Mundial, 2023; Organización Internacional para las Migraciones et al., 2021).

Investigaciones recientes coinciden en que estos movimientos pueden organizarse en tres grandes etapas: una primera caracterizada por la migración de profesionales y empresarios (2001–2017), una segunda marcada por la llegada de una clase media técnica y profesional (2018–2019), y una tercera —desde 2020— protagonizada por una población más heterogénea y vulnerable, con un incremento significativo de ingresos irregulares (Aguilar-de La Cruz & Gissi-Barbieri, 2025, p. 202).

El caso chileno y sus etapas

Stefoni y Contreras (2022) identifican tres etapas en la migración venezolana hacia Chile. La primera corresponde a quienes ingresaron antes de abril de 2018, generalmente con mayores recursos económicos y en condiciones regulares, en muchos casos por vía aérea. Posteriormente, se observó un aumento de migrantes con menos recursos, que llegaron principalmente en autobús y, cada vez más, caminando.

La segunda etapa inició con la implementación de medidas restrictivas en abril de 2018, como la creación de la visa de responsabilidad democrática y la eliminación de la visa laboral, que tuvieron como propósito regular y controlar el ingreso de población venezolana. La tercera etapa estuvo marcada por el cierre de fronteras debido a la pandemia de COVID-19, lo cual no detuvo la migración, sino que empujó a muchas personas a cruzar por pasos no habilitados, aumentando su vulnerabilidad (Stefoni & Contreras, 2022, pp. 9-10).

Según Saavedra Facusse y Carrasco (2023) en el informe “Migración - Nota de diagnóstico: Barreras y facilitadores de la integración de la población migrante y refugiada en Chile”, confirman que la migración venezolana hacia Chile se ha vuelto más precaria y familiar en los últimos años.

Mientras que las primeras oleadas estuvieron dominadas por hombres en edad laboral, actualmente un mayor número de mujeres reporta la reunificación familiar como principal

motivo de migración, lo que evidencia un tránsito hacia movimientos menos planificados y más desesperados (p. 19). Asimismo, se estima que entre 2021 y el primer semestre de 2022 más del 70% de quienes ingresaron por pasos no habilitados eran de nacionalidad venezolana, lo que revela tanto la magnitud del fenómeno como las limitaciones de las políticas migratorias vigentes (Saavedra Facusse & Carrasco, 2023, p. 7).

Los datos de este informe respaldan este cambio: entre 2016 y 2020, más de la mitad (56,2%) de los migrantes venezolanos ingresó a Chile por vía aérea, 42,4% lo hizo en autobús y solo un 2,4% a pie o en automóvil. Sin embargo, desde 2020 se observa un predominio de ingresos por pasos no habilitados, caracterizados por la falta de documentos y recursos económicos para la subsistencia inmediata.

Además, a diferencia de otros colectivos, casi la mitad de los venezolanos declaró haber ingresado acompañados de familiares, lo que refuerza el carácter familiar y vulnerable de las últimas etapas del flujo migratorio (Saavedra Facusse & Carrasco, 2023, p. 20).

3.3 Chile como destino: políticas migratorias e irregularidad

La política migratoria chilena, sin embargo, estuvo históricamente condicionada por un marco legal restrictivo. Sus orígenes se remontan al Decreto Ley N.º 1.094 de 1975, dictado en el contexto de la dictadura militar, que estableció un enfoque de seguridad nacional y fuertes restricciones burocráticas, lo que dificultó los procesos de regularización.

Durante la transición democrática (1992–2004), la normativa se mantuvo sin cambios sustantivos, lo que Stefoni denominó la “política de la no política”. Posteriormente, entre 2005 y 2017, el Estado amplió su accionar, especialmente con la apertura de oficinas municipales y la emisión del Instructivo Presidencial N.º 5 de 2015, aunque sin lograr una institucionalización duradera (Stefoni & Contreras, 2022, p. 15).

A partir de 2018, bajo el segundo mandato de Sebastián Piñera, se implementó un giro restrictivo. Se eliminaron las visas por motivos laborales y se crearon nuevas categorías consulares tramitables únicamente desde el extranjero, como la Visa de Responsabilidad Democrática para venezolanos (Centro de Políticas Públicas, Universidad Finis Terrae, 2023, p. 9; Stefoni & Contreras, 2022, p. 16).

Aunque inicialmente presentada como una medida humanitaria, en la práctica esta visa se tornó inaccesible debido a los requisitos documentales, la suspensión durante la pandemia y la lentitud de los procesos, lo que generó un aumento en los rechazos (ACNUR & Banco Mundial, 2023; United States Institute of Peace, 2025).

La Ley 21.325 de Migración y Extranjería, promulgada en 2021 y vigente desde 2022, modernizó la institucionalidad mediante la creación del Servicio Nacional de Migraciones, pero reforzó la exigencia de visados desde el extranjero y limitó el acceso a derechos sociales, consolidando un enfoque selectivo hacia perfiles calificados (Centro de Políticas Públicas, Universidad Finis Terrae, 2023; Stefoni & Contreras, 2022).

Endurecimiento de políticas y consecuencias

Durante el gobierno de Gabriel Boric (2022–presente), el discurso inicial favorable a la migración derivó en un endurecimiento de las políticas, motivado por la presión social y política interna. Entre las medidas adoptadas se cuentan el despliegue militar en la frontera norte, la instalación de un “muro digital” de vigilancia y procesos limitados de regularización condicionados a la ausencia de antecedentes penales (El País, 2024; United States Institute of Peace, 2025).

Sin embargo, la falta de acuerdos de repatriación con Venezuela dificultó la implementación de expulsiones masivas, generando tensiones entre la necesidad de control fronterizo y los estándares internacionales de derechos humanos (El País, 2024; United States Institute of Peace, 2025).

El endurecimiento de las políticas no logró detener el incremento del flujo migratorio. El Censo 2017 registraba 83.045 personas venezolanas residiendo en Chile (11,1% de la población extranjera), pero a partir de 2018 este colectivo pasó a convertirse en el más numeroso.

Ese año se estimaban 344.506 venezolanos en el país (26,4% de la población migrante), cifra que continuó creciendo hasta alcanzar 728.586 en 2023 (38% del total de extranjeros), consolidando a Venezuela como el principal país de origen de la migración (Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, 2018, 2025; Instituto Nacional de Estadísticas de Chile & Servicio Nacional de Migraciones, 2024; Servicio Nacional de Migraciones, 2025).

El aumento de restricciones derivó en un incremento de la irregularidad. Según el Servicio Jesuita a Migrantes, las solicitudes de visas consulares registraron altas tasas de rechazo —84% en turismo y 79% en la Visa de Responsabilidad Democrática— con demoras promedio de 571 días hábiles (Servicio Jesuita a Migrantes, 2022). Esto provocó que muchos optaran por cruzar por pasos no habilitados, exponiéndose a mayores riesgos (Stefoni & Contreras, 2022, p. 9).

Según estimaciones oficiales, la irregularidad pasó del 6,6% en 2022 al 17,6% en 2023, lo que refleja tanto la presión migratoria como las limitaciones de las políticas de control (Instituto Nacional de Estadísticas de Chile & Servicio Nacional de Migraciones, 2023). El cierre de fronteras durante la pandemia intensificó esta tendencia, generando un aumento de ingresos irregulares y mayor vulnerabilidad para la población venezolana (Stefoni & Contreras, 2022, p. 10).

3.4 Percepción social, estigmatización y efectos psicosociales

Durante la primera fase de la migración venezolana a Chile, predominó una percepción social inicial positiva. Este clima estuvo marcado por el perfil sociodemográfico de los primeros migrantes, quienes en su mayoría eran jóvenes profesionales con estudios superiores, alto capital cultural y económico. Tal composición favoreció una integración relativamente armónica en un contexto donde Chile era percibido como un país con estabilidad política y económica.

El informe de la OEA de 2020 sobre la situación de los migrantes venezolanos en Chile subrayó esta postura, destacando que el país había respondido con “carácter humanitario y voluntad política” al recibir a más de 455.000 venezolanos, quienes encontraron en Chile la posibilidad de reinventarse y contribuir a sus familias en Venezuela. La creación de la Visa de Responsabilidad Democrática (VRD) durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera fue reconocida como un “ejemplo para la región”, en tanto buscaba promover una migración regular, segura y ordenada (Organización de los Estados Americanos, 2020, p. 24).

En paralelo, durante el gobierno de Michelle Bachelet (2014–2018), la atención del discurso público se enfocó principalmente en la comunidad haitiana, percibida como un colectivo especialmente vulnerable que requería solidaridad estatal (Horta Leyton, 2021, p. 40). Aun así, los venezolanos mantuvieron una imagen positiva durante este periodo, favorecida por sus perfiles profesionales y la percepción de que contribuían al mercado laboral chileno.

Sin embargo, ya en 2018 comenzaron a surgir señales de tensión: aunque la proporción de chilenos que consideraba la inmigración como algo “bueno” aumentó de 41% en 2016 a 48% en 2018, el informe “Percepción de los chilenos sobre la inmigración” de 2019, mostró un crecimiento de percepciones negativas vinculadas a la competencia laboral, lo que revelaba una base frágil de aceptación (Centro Nacional de Estudios Migratorios, Universidad de Talca, 2019, p. 25).

A partir de 2019, la percepción hacia la población venezolana cambió de manera significativa. El flujo migratorio se volvió más heterogéneo y vulnerable, marcado por un mayor número de ingresos por pasos no habilitados, especialmente de migrantes venezolanos, lo que contribuyó a un discurso de inseguridad y desorden (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2024, p. 8).

En este contexto, los medios de comunicación comenzaron a vincular recurrentemente a los migrantes con la delincuencia, muchas veces sin un respaldo empírico sólido. Esta narrativa simplificada generó un estigma creciente hacia los venezolanos, quienes fueron presentados como responsables del aumento de la criminalidad (Bracho Fuenmayor, 2022, p. 26).

Las encuestas de opinión reflejan el impacto de este discurso. Según el estudio de Datavoz en 2024, la desaprobación hacia la inmigración se intensificó entre 2021 y 2024, llegando a que el 63,4% de los chilenos asociara la inmigración con el aumento de la delincuencia, percepción especialmente aguda en las regiones del norte (Datavoz, 2024).

De manera similar, la Encuesta CEP (2023) indicó que un 69% de los chilenos consideraba que los inmigrantes elevaban los índices de criminalidad. Estas percepciones, aunque extendidas, contrastan con la evidencia disponible: un estudio del Instituto de Política Migratoria en 2020 demostró que los venezolanos cometen “sustancialmente menos delitos que la población nativa en proporción a su número” (Instituto de Política Migratoria, 2020, p. 5).

Asimismo, datos de Gendarmería de Chile (2024) reportaron que solo un 0,4% de venezolanos en el país había sido condenado por delitos, y que la mayoría de los imputados por homicidio entre 2016 y 2022 seguían siendo chilenos, superando el 90% del total (The Clinic, 2024).

Brecha de percepción

La evolución de la percepción social hacia la migración en Chile muestra un proceso de creciente conflictividad en los últimos años. La Encuesta CEP N°93 de 2025 revela que un 55% de los chilenos considera que existen conflictos “muy intensos” con los migrantes, cifra que representa un aumento de 11 puntos respecto a 2023. Además, un 44% de los encuestados declaró sentirse “muy preocupado” por la presencia de extranjeros en su barrio, lo que refleja una sensación de confrontación y miedo (Centro de Estudios Públicos, 2025).

En contraste, la Encuesta Bicentenario UC (2024) registró que un 70% percibía un “gran conflicto” entre chilenos e inmigrantes, aunque esta cifra disminuyó 8 puntos en relación con el 78% del año anterior, lo que sugiere variaciones en la percepción según el instrumento de medición (p. 19). A nivel internacional, el estudio Populismo en 2024 de Ipsos muestra que un 60% de los chilenos cree que el país sería más fuerte si se detuviera la inmigración, porcentaje muy superior al promedio global (43%) (Ipsos Chile, 2024, p. 33).

Como se mencionó en la introducción, en el caso específico de los venezolanos, los prejuicios han escalado de manera alarmante. Según un estudio de Activa Research (2025), la distancia social hacia personas venezolanas pasó de un 55,2% en 2019 a un 85,2% en 2024, convirtiéndose en el grupo que enfrenta mayores niveles de rechazo, por encima de colectivos históricamente más estigmatizados. Además, los jóvenes entre 18 y 30 años concentraron el porcentaje más alto de prejuicio, con un 72,5%, lo que refleja una tendencia generacional preocupante (Activa Research, 2025).

La asimetría entre la percepción nacional y la experiencia migrante es igualmente relevante. Según el informe Claves Ipsos (2025), la mayoría de los chilenos cree que el trato hacia los migrantes se basa en la “desconfianza” (66%). No obstante, desde la perspectiva de los propios migrantes, la experiencia es más dura: un 78% declaró haber sufrido alguna situación de discriminación o xenofobia, y un 53% señaló que el trato que recibe se caracteriza explícitamente por la “discriminación” (Ipsos Chile, 2025). Esta brecha confirma que las narrativas sociales no solo alimentan percepciones negativas, sino que también tienen un correlato directo en la vida cotidiana de la población migrante.

Efectos en la salud mental

La xenofobia y la discriminación tienen efectos profundos en la integración socioeconómica y en la salud mental de los migrantes. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, la prevalencia de actitudes xenófobas limita el acceso a empleo, vivienda y servicios públicos esenciales, incrementando la vulnerabilidad frente a situaciones de violencia y exclusión (Organización Internacional para las Migraciones et al., 2021, p. 32).

Un estudio reciente en *The Lancet* destaca que la xenofobia, el racismo y el género configuran un “efecto invisible pero profundo” en la salud mental de los migrantes venezolanos, quienes, al verse forzados a habitar campamentos aislados, insertarse en la informalidad y cargar con prejuicios de ser “competencia” por recursos, desarrollan sentimientos de inferioridad y desarraigo (Rocha-Jiménez et al., 2025).

En esta misma línea, Cabieses (2025), investigadora chilena del estudio, subraya que la xenofobia “establece una relación de poder donde alguien domina y el otro debe someterse”, legitimando dinámicas de abuso y negligencia que socavan los derechos humanos universales (SciDev.Net, 2025).

4. Marco teórico

4.1 Fenómeno migratorio y objeto de estudio

4.1.1 Migración: definición y factores push/pull

La migración se entiende como el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, tanto a nivel interno como internacional, excluyendo los desplazamientos temporales como turismo o negocios (Organización Internacional para las Migraciones, s. f.-a). Este fenómeno responde a una multiplicidad de causas estructurales que inciden en la decisión de desplazamiento.

En la literatura especializada se distinguen factores de expulsión (push), tales como la crisis económica, la inseguridad o la persecución política, y factores de atracción (pull), entre los que se incluyen mejores oportunidades laborales, condiciones de vida más estables o la existencia de redes familiares y comunitarias en el país de destino (Organización Internacional para las

Migraciones, 2023). Esta distinción permite comprender la migración no como una elección individual aislada, sino como un proceso social determinado por contextos de desigualdad, crisis y expectativas de mejora.

4.1.2 El meme: del concepto original al meme digital

El concepto de “meme” fue introducido por Richard Dawkins (1989) en “El gen egoísta” para describir unidades de transmisión cultural que se replican y evolucionan de manera análoga a los genes biológicos. En el ecosistema digital, este concepto fue resignificado, dando lugar al meme de internet como una forma cultural colectiva que circula en entornos digitales.

En este contexto, los memes dejan de entenderse únicamente como expresiones culturales o humorísticas aisladas y pasan a concebirse como objetos comunicativos producidos, modificados y compartidos de manera colaborativa.

Limor Shifman (2013) define los memes como “(a) un grupo de elementos digitales que comparten características similares de contenido, forma y/o postura, (b) creados con conciencia el uno del otro y (c) que son circulados, imitados y/o transformados vía internet por muchas personas usuarias” (p. 41). Esta definición subraya el carácter relacional, iterativo y participativo del fenómeno.

4.2 Memes como práctica comunicativa

4.2.1 Memes más allá del humor

Las aproximaciones contemporáneas al estudio de los memes han superado su comprensión como meras expresiones humorísticas. Shifman (2013) en su obra “Memes in Digital Culture” advierte que el humor no constituye una característica intrínseca del meme, planteando la existencia de un “más allá del humor”, donde intervienen dimensiones emocionales, políticas e ideológicas.

En esta misma línea, Bradley E. Wiggins (en Obando Reyes, 2023) sostiene que el meme de internet puede entenderse como “un mensaje remezclado e iterado que puede ser difundido rápidamente por los miembros de la cultura digital participativa con fines de sátira, parodia, crítica u otra actividad discursiva. Su función es plantear visualmente un argumento (...) representativo de una práctica ideológica” (p. 8). Desde esta perspectiva, el humor opera como

una capa superficial que facilita el acceso al mensaje, mientras que su contenido profundo articula posiciones ideológicas.

Esta visión coincide con lo que Pérez Salazar (2021) denomina la superación del “paradigma del humor”, al reconocer que la viralización de contenidos responde a una amplia gama de disparadores emocionales —como indignación, miedo o empatía— y no exclusivamente a la risa: “Pasaría cerca de una década para que ese sesgo conceptual inicial fuese superado y se descubriera que entre los muy diversos factores de viralización, se encontraba una amplia gama de disparadores emocionales, donde el humor era solo una entre otras posibilidades” (p. 2).

En consecuencia, la viralización de los memes depende de emociones que pueden vehiculizar incluso el odio, transformándolo en representaciones sociales que normalizan la xenofobia. Como señala Chavarría Cruz (2020), “el meme está presente en las relaciones y estrategias de poder (...) contribuyendo a la normalización o naturalización de lenguajes y actos ofensivos” (p. 176).

4.2.2 Producción, circulación y agencia

Los memes no son productos anónimos ni neutrales. Su producción y circulación dependen de sujetos activos que reinterpretan, resignifican y remezclan mensajes, evidenciando que la viralización también es una práctica de poder simbólico. “Los memes de internet no son creados o consumidos de manera fantasmagórica (...) los sujetos crean insumos comunicativos que combinan una serie de disparadores emocionales y los circulan por diferentes plataformas digitales” (Obando Reyes, 2023, p. 11).

Asimismo, la agencia no se limita a quien produce el meme originalmente. Wiggins (en Obando Reyes, 2023) enfatiza que quienes reciben el contenido pueden recircularlo, modificarlo o resignificarlo, participando activamente en su difusión (p. 12). De este modo, la viralización del meme constituye una práctica de poder simbólico, en la que los significados se reproducen colectivamente.

4.2.3 Funciones sociales del meme

Más allá de su definición formal, los memes cumplen funciones sociales y comunicativas que van desde el entretenimiento hasta la consolidación de identidades colectivas (Shifman, 2014;

Milner, 2016). Comprender un meme requiere de un conocimiento compartido, lo que refuerza la pertenencia de quienes lo reconocen y reproduce fronteras simbólicas hacia quienes quedan excluidos.

4.3 Ecosistema digital y circulación del discurso

4.3.1 Sociedad red y poder simbólico

Castells y Hernández (2009) describen la sociedad contemporánea como una “sociedad red”, en la que el poder circula a través de la capacidad de los actores de producir significados en flujos de comunicación digitales.

Si bien este modelo abre posibilidades de participación, también reproduce exclusiones, ya que conecta a quienes son considerados valiosos y margina a los grupos percibidos como prescindibles (Castells & Hernández, 2009). En este marco, los memes xenofóbicos evidencian cómo el espacio digital puede convertirse en un campo de exclusión hacia la población migrante, reforzando jerarquías y estigmas sociales.

4.3.2 Esfera pública digital

Habermas (1989) concibió la esfera pública como un espacio de deliberación colectiva basado en la argumentación racional. Sin embargo, en la era digital este ideal se transforma: Papacharissi (2010) propone la noción de esfera pública digital, caracterizada por la fragmentación en múltiples microesferas y la polarización discursiva.

Este escenario explica por qué narrativas extremas —incluidas las xenofóbicas— adquieren gran visibilidad. Los memes, al circular en estas esferas digitales, no son simples objetos de entretenimiento, sino recursos que configuran opinión pública sobre la migración.

4.3.3 Economía de la atención y viralización

Las plataformas digitales operan bajo la lógica de la “economía de la atención”, donde los algoritmos privilegian contenidos que generan reacciones emocionales intensas (Tufekci, 2017). Este funcionamiento favorece la viralización de mensajes extremos y polarizantes.

Los memes xenofóbicos, con su formato breve, humorístico y provocador, se benefician de este ecosistema, lo que incrementa su alcance y contribuye a la normalización del rechazo hacia la población migrante.

4.4 Discurso de odio, ciberodio y memes

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2024), define el discurso de odio como toda forma de comunicación que emplea un lenguaje peyorativo o discriminatorio contra individuos o grupos, particularmente en función de su origen, etnia o nacionalidad.

En Chile, el Consejo Nacional de Televisión (CNTV, 2023) distingue entre discursos explícitos, que incitan directamente a la violencia, e implícitos, que operan mediante estereotipos, ironías o humor.

En entornos digitales, se utiliza el término ciberodio para referirse a la amplificación de estos mensajes en redes sociales, donde el humor emerge como una de sus formas más frecuentes (UNESCO, 2024). Los memes xenofóbicos, en este sentido, no solo reproducen prejuicios, sino que los legitiman bajo la apariencia de bromas inofensivas, facilitando su aceptación social.

4.5 Violencia simbólica y representaciones sociales

Pierre Bourdieu (2006; 2007) define la violencia simbólica como una forma de dominación invisible que se ejerce a través de significados, normas y discursos, legitimando jerarquías sociales sin necesidad de coerción física. En el caso de los memes xenofóbicos, el humor se convierte en un vehículo privilegiado de esta violencia, ya que transforma la agresión en burla aparentemente inocente. Así, se consolidan estereotipos negativos hacia los migrantes venezolanos, reforzando dinámicas de exclusión.

Las representaciones sociales, concepto desarrollado por Moscovici (1984), son formas de conocimiento colectivo que nos permiten entender fenómenos complejos a través de categorías compartidas. En contextos de crisis, estas representaciones a menudo se transforman en estereotipos, sirviendo como base simbólica para la violencia simbólica que se ejerce en el entorno digital.

4.6 Identidad social, alteridad y exclusión

4.6.1 Teoría de la Identidad Social: endogrupo y exogrupo

La Teoría de la Identidad Social (TIS), propuesta por Tajfel y Turner en la década de 1970, establece que la identidad social de un individuo se deriva del conocimiento de su pertenencia a determinados grupos, junto con el valor y la carga emocional asociados a dicha membresía. En esencia, “las personas tienden a maximizar su autoestima mediante la identificación con los grupos a los que pertenecen e intentando que estos sean valorados de forma positiva en comparación con los otros” (Peris & Agut, 2007, p. 3).

Desde esta perspectiva, los prejuicios y estereotipos funcionan como mecanismos de defensa del endogrupo, activándose especialmente cuando se perciben amenazas o tensiones intergrupales. Zamora (2012) sostiene que los prejuicios y estereotipos se intensifican especialmente en contextos de conflicto intergrupar, donde el “otro” es presentado como el responsable: “(los prejuicios y estereotipos) se exteriorizan en el momento que los individuos perciben una amenaza a su identidad social o surgen conflictos de intereses entre diferentes grupos sociales” (p. 596).

4.6.2 Otredad y construcción del migrante

La noción de otredad resulta clave para comprender estos procesos. Este concepto no refiere únicamente a la diferencia, sino a una construcción simbólica que define al otro como ajeno, inferior o desviado respecto de una norma implícita.

En el contexto de los discursos de odio, el contenido ideológico del ciberodio se materializa a través de la construcción discursiva de la otredad migrante. Como señala Bernárdez, “las voces de los y las inmigrantes no tienen lugar en el discurso público, o bien son subalternos: los y las inmigrantes no dicen, sino que son dichos” (Bernárdez en Creighton, 2013, p. 88).

Esta asimetría de poder permite que el grupo dominante defina y sostenga una imagen del migrante sin contrapeso, consolidando representaciones negativas que se naturalizan en los espacios digitales bajo formas aparentemente inofensivas, como el humor o la ironía.

4.7 Humor ideológico e intencionalidad comunicativa

4.7.1 Humor y poder

El humor no es neutral: Billig (2005) sostiene que puede operar como un recurso de poder, reforzando jerarquías sociales a través del ridículo dirigido a grupos subordinados. Arendt (2019), con su noción de la banalidad del mal, permite comprender cómo los usuarios pueden difundir mensajes discriminatorios sin sentirse responsables, al enmarcarlos como “simples bromas”. En este sentido, el humor facilita la desconexión moral frente al daño que producen los memes xenofóbicos.

4.7.2 Memes como humor ideológico

Lejos de ser triviales, los memes transmiten visiones ideológicas. Shifman (2014) y Milner (2016) destacan que constituyen narrativas culturales que refuerzan valores y prejuicios colectivos. En el caso de los memes sobre migrantes venezolanos, el humor opera como estrategia discursiva que enmascara y legitima actitudes xenofóbicas, facilitando su circulación social.

4.7.3 Teoría Usos y Gratificaciones

Desde la Teoría de Usos y Gratificaciones, los usuarios no son receptores pasivos, sino sujetos activos que consumen y comparten contenidos en función de las gratificaciones que estos les proporcionan (identidad, integración, cohesión social, entre otros).

Según Blumler y Katz (1974), un usuario de los medios busca aquella fuente mediática que mejor satisfaga sus necesidades. La teoría asume que el usuario dispone de otras opciones para satisfacer dichas necesidades. (Sichach, 2024, p. 2)

4.8 Intención y función comunicativa del meme

4.8.1 Intención y circunstancias del mensaje

Richard Braddock (1958) amplió la fórmula de Lasswell al sostener que el modelo original resultaba demasiado simplista para captar la complejidad de la comunicación humana y persuasiva. Por ello, incorporó las dimensiones de las circunstancias y la intención del mensaje, es decir, el contexto situacional, ambiental, social y cultural en el que ocurre la comunicación,

así como el propósito que guía al emisor, el cual puede variar desde el entretenimiento hasta la propaganda política o el hostigamiento deliberado.

4.8.2 Polarización discursiva y niveles de significado

Finalmente, para Teun A. van Dijk, la xenofobia no debe entenderse únicamente como una actitud individual, sino como un conjunto de prácticas sociales estructuradas que se reproducen y naturalizan a través del discurso cotidiano.

En este marco, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) permite articular dos niveles de análisis: por una parte, el nivel micro, correspondiente al uso del lenguaje, el discurso y la interacción comunicativa situada; y por otra, el nivel macro, asociado a relaciones sociales más amplias de poder, dominación y desigualdad entre grupos.

Como señala el autor, “el uso del lenguaje, el discurso, la interacción verbal y la comunicación pertenecen al nivel micro del orden social”, mientras que “el poder, la dominación y la desigualdad entre grupos sociales” corresponden típicamente al nivel macro (Van Dijk, 2016, p. 206). Esta distinción implica que el ACD debe tender un puente entre ambos planos, mostrando cómo elecciones discursivas locales contribuyen a sostener ideologías dominantes y procesos estructurales de exclusión.

5. Marco metodológico

5.1 Enfoque y tipo de estudio

La presente investigación es de enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo–exploratorio, y se orienta a examinar las representaciones sociales y narrativas xenofóbicas hacia la comunidad migrante venezolana en Chile a través de memes publicados en Instagram.

El enfoque cualitativo resulta pertinente en tanto permite analizar cómo determinados fenómenos sociales son construidos, interpretados y resignificados por los sujetos en contextos específicos.

“El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados El enfoque cualitativo es

recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico” investigación (Hernández Sampieri & Fernández-Collado, 2014, p. 358).

Dado que los memes constituyen expresiones culturales cargadas de sentidos implícitos, humorísticos y simbólicos, su análisis requiere una aproximación interpretativa más que cuantificable.

Desde esta perspectiva, el estudio adopta un alcance exploratorio, dado que el fenómeno analizado —las representaciones sociales y narrativas xenofóbicas hacia la comunidad migrante venezolana construidas a través de memes publicados en Instagram— ha sido escasamente abordado de manera sistemática en el contexto chileno. En este sentido, los estudios exploratorios permiten aproximarse a fenómenos relativamente desconocidos, identificar categorías analíticas relevantes y abrir nuevas líneas de investigación (Hernández Sampieri & Fernández-Collado, 2014, p. 91).

Si bien existe literatura sobre migración, discurso de odio y humor digital, la articulación específica entre xenofobia, memes y plataformas visuales como Instagram constituye un campo aún incipiente, lo que justifica la adopción de este enfoque.

Asimismo, el estudio presenta un alcance descriptivo en la medida en que busca caracterizar y detallar los elementos visuales, simbólicos y discursivos presentes en los memes analizados — como estereotipos, recursos humorísticos y formas de violencia simbólica— sin pretender establecer relaciones causales ni realizar generalizaciones estadísticas. “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández Sampieri & Fernández-Collado, 2014, p. 92).

En este sentido, la combinación de ambos alcances permite, por una parte, explorar un objeto de estudio poco investigado y, por otra, describir con precisión sus principales dimensiones y manifestaciones, contribuyendo a la comprensión del discurso xenofóbico en entornos digitales contemporáneos.

El objeto de estudio corresponde a memes difundidos en Instagram que contienen contenido xenofóbico hacia personas venezolanas residentes en Chile. Estas piezas, que combinan imagen y texto, se constituyen en unidades discursivas relevantes para observar cómo el humor digital puede operar como vehículo de discriminación, reforzando estereotipos y prejuicios sociales.

5.2 Justificación del enfoque digital y de Instagram

La elección de Instagram como principal plataforma de análisis responde a razones empíricas, teóricas y comunicacionales que la convierten en un entorno privilegiado para observar la circulación de discursos visuales y simbólicos vinculados a la xenofobia.

En primer lugar, Chile presenta uno de los niveles más altos de uso de redes sociales en América Latina. Según el informe Digital 2025 de We Are Social y DataReportal, un 74,7 % de la población chilena mantiene identidades activas en redes sociales, mientras que el 87,2 % de los usuarios mayores de 16 años utiliza Instagram, lo que la posiciona como la segunda red más popular del país.

Además, un 30,1 % la identifica como su plataforma preferida, superando a WhatsApp (26,0 %) y TikTok (18,1 %). Este dato no solo refleja su popularidad, sino también su centralidad en la vida cotidiana digital y su capacidad para generar interacción y viralidad, condiciones esenciales para el estudio de la circulación de memes.

En segundo lugar, Instagram se distingue por su naturaleza eminentemente visual y participativa. Su diseño centrado en la imagen, las herramientas de reacción inmediata y el uso de algoritmos basados en la interacción convierten la plataforma en un espacio donde los usuarios no solo consumen contenido, sino que lo reinterpretan, comparten y resignifican. Estas dinámicas favorecen la difusión de representaciones simbólicas —como los memes— que, bajo apariencias humorísticas, pueden vehicular discursos discriminatorios o de exclusión.

En tercer lugar, estudios recientes confirman que Instagram constituye uno de los principales escenarios digitales donde se manifiestan discursos de odio hacia personas migrantes. El trabajo de Sibrian Díaz et al. (2024) —Evitación mediática en respuesta al ciberodio hacia personas migrantes en Chile— revela que un 49 % de los encuestados reporta haber percibido mensajes

de odio en esta red, siendo los migrantes venezolanos, argentinos y colombianos los más afectados.

Asimismo, un 38 % de las personas migrantes declaró usar Instagram “muy frecuentemente”, lo que refuerza su relevancia para comprender las experiencias y exposiciones a narrativas hostiles en el entorno digital chileno.

Por tanto, el análisis de los memes xenofóbicos en Instagram no solo permite estudiar las formas discursivas de la discriminación digital, sino también los procesos de normalización del racismo y la xenofobia mediante el humor visual, fenómeno especialmente relevante en una red donde la imagen y la emoción predominan sobre la argumentación racional.

En síntesis, los antecedentes estadísticos y académicos justifican la elección de Instagram como el espacio ideal para el análisis de esta investigación. Su alcance masivo, su carácter visual e interactivo y su papel documentado en la difusión de discursos de odio la convierten en una plataforma clave para explorar cómo los imaginarios xenofóbicos se producen, circulan y legitiman en el ecosistema digital contemporáneo.

5.2.1 Dinámicas de funcionamiento y visibilidad en Instagram

Según la entrada de blog Instagram Ranking Explained, Adam Mosseri (2023) señala que el sistema de recomendación de Instagram no se basa en un solo algoritmo, sino en un conjunto de modelos modulares que operan de forma coordinada en las distintas secciones de la aplicación —Feed, Historias, Explorar y Reels—. Cada uno utiliza un conjunto de señales principales que determinan qué contenido se muestra a cada usuario y en qué orden.

Entre las más relevantes se encuentran el interés del usuario (publicaciones que observa, comenta o marca con “me gusta”), la relación con otras cuentas (interacciones frecuentes), la actualidad del contenido y el uso general de la plataforma. La combinación de estas señales varía en cada módulo, lo que permite una personalización extrema de la experiencia.

En términos de descubrimiento y visibilidad, los motores más influyentes son Explorar y Reels, dado que ambos exponen al usuario a contenido de cuentas que no sigue. El algoritmo de Explorar identifica intereses temáticos a partir de las interacciones previas: si una persona se

vincula con cierto tipo de publicaciones, la plataforma le muestra otras similares que fueron populares entre usuarios con comportamientos afines.

En tanto, el algoritmo de Reels prioriza los videos que generan mayor retención —aquellos que se visualizan completos o se repiten— y los que provocan acciones como guardar, compartir o comentar, lo que convierte a este formato en el espacio más eficaz para la viralización de contenido.

En los últimos años, Instagram ha migrado hacia una jerarquía de métricas centrada en las visualizaciones (views) y la retención del espectador, reduciendo la importancia del número de seguidores o de los simples “me gusta” (Maram, 2024). Las acciones que implican conexión emocional o interés sostenido —compartir, comentar o guardar— poseen un mayor peso algorítmico, al considerarse indicadores de participación profunda.

En este marco, el contenido que genera reacciones intensas, positivas o negativas, tiene más probabilidades de ser amplificado (Marra, 2022).

Por consiguiente, los discursos polarizados o xenofóbicos, al apelar a emociones fuertes como la indignación o el rechazo, tienden a obtener mayor visibilidad. Comprender estas dinámicas es fundamental para analizar cómo los memes con contenido discriminatorio logran circular, volverse virales y consolidar su presencia en el espacio público digital.

5.3 Técnica y método de análisis

La presente investigación emplea el análisis de contenido cualitativo y elementos del Análisis Crítico del Discurso (ACD) como técnicas de análisis, con el objetivo de examinar las representaciones sociales y las narrativas de carácter xenofóbico presentes en memes publicados en Instagram.

El análisis de contenido se entiende aquí como un procedimiento sistemático que permite identificar, describir e interpretar significados presentes en distintos tipos de mensajes. En este sentido, se adopta la definición propuesta por Krippendorff (1990), quien lo concibe como una técnica que posibilita “formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto” (p. 29).

De manera complementaria, Bardin (1996) define el análisis de contenido como un conjunto de técnicas orientadas a la obtención de indicadores —cuantitativos o no— mediante procedimientos sistemáticos de descripción del contenido de los mensajes, que permiten inferir conocimientos sobre sus condiciones de producción y recepción en un contexto social determinado.

Desde una perspectiva amplia, el análisis de contenido no se limita a textos escritos, sino que resulta pertinente para el estudio de materiales visuales y audiovisuales. Tal como señala Andréu (2001), esta técnica permite interpretar textos, imágenes y otros registros comunicativos en tanto portadores de significados sociales que, al ser leídos e interpretados de manera adecuada, abren la posibilidad de comprender diversos fenómenos de la vida social. Esta aproximación resulta especialmente relevante para el análisis de memes, entendidos como unidades multimodales que combinan imagen, texto y referencias culturales compartidas.

Ahora bien, con el fin de profundizar en la dimensión ideológica y social de los discursos presentes en los memes analizados, el análisis de contenido se complementa con elementos del Análisis Crítico del Discurso. El ACD, desde la perspectiva de Teun A. van Dijk, se define como un enfoque orientado a examinar de qué manera las relaciones de poder operan dentro del lenguaje y la comunicación. En particular, el autor plantea que “es un tipo de investigación que se centra en el análisis discursivo y estudia, principalmente, la forma en la que el abuso del poder social, la dominación y la desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos” (Dijk, 2008, p. 85).

Su incorporación resulta pertinente en esta investigación por varias razones. En primer lugar, el ACD permite abordar textos de naturaleza multimodal, lo que habilita el análisis de memes como objetos discursivos complejos. En segundo lugar, su atención a las relaciones de poder y a las dinámicas de inclusión y exclusión facilita la identificación de discursos discriminatorios y xenofóbicos. Finalmente, el ACD promueve una lectura crítica y situada de los mensajes, coherente con los objetivos analíticos de este estudio (Obando Reyes, 2013).

Siguiendo a Van Dijk (2016), el análisis se articula considerando tanto el nivel micro del discurso —relacionado con el uso del lenguaje, los recursos visuales y las estrategias comunicativas— como el nivel macro, vinculado a estructuras sociales más amplias como el

poder, la desigualdad y la dominación entre grupos. De este modo, el ACD permite tender un puente entre las características internas de los memes y el contexto social en el que estos circulan, posibilitando una comprensión integral de las representaciones sociales y narrativas de odio identificadas.

En conjunto, la combinación del análisis de contenido cualitativo y el Análisis Crítico del Discurso permite abordar los memes no solo como piezas humorísticas o expresiones culturales aisladas, sino como prácticas comunicativas insertas en un entramado social más amplio, donde se producen y reproducen significados asociados a la xenofobia, la violencia simbólica y la exclusión social.

5.4 Corpus, muestra y criterios de selección

5.4.1 Corpus

El corpus de la presente investigación está compuesto por memes publicados en la red social Instagram que contienen representaciones y narrativas de carácter xenofóbico hacia la comunidad migrante venezolana en Chile.

Estas piezas constituyen las unidades de análisis del estudio y corresponden a publicaciones que combinan imagen y texto, y que circulan en el ecosistema digital chileno bajo una lógica humorística.

Se construyó a partir de un proceso de búsqueda, observación y selección intencional de memes, priorizando aquellos que presentan elementos discursivos relevantes para el análisis de representaciones sociales, estereotipos y violencia simbólica.

El corpus está conformado por diez memes, los cuales han sido analizados mediante la matriz de análisis diseñada para esta investigación.

5.4.2 Muestra y criterios de selección

La muestra se compone de memes publicados en Instagram entre los años 2022 y 2025, periodo que coincide con el incremento del rechazo hacia la comunidad venezolana según el estudio Percepción de inmigración y prejuicio hacia inmigrantes (Activa Research, 2025).

La selección se realizará mediante un muestreo teórico intencional, que busca piezas significativas más que representativas. Los criterios de inclusión son:

1. Memes de cuentas públicas con ubicación registrada en Chile (según la sección “Acerca de esta cuenta”).
2. Contenido con narrativas explícitas o implícitas de carácter xenofóbico hacia migrantes venezolanos.
3. Formato gráfico reconocible como meme (imagen en modo post o reel con texto superpuesto).

5.4.3 Perfil de cero

La metodología del “perfil de cero” se basa en la creación de una cuenta completamente nueva en Instagram con el objetivo de observar, de manera controlada, cómo el sistema de recomendación perfila a un usuario y amplifica ciertos tipos de contenido, en este caso, material xenofóbico o polarizado.

Este enfoque se sustenta en el supuesto de que el algoritmo de Instagram comienza a construir un modelo de intereses desde los primeros minutos de uso, a partir de las interacciones iniciales del usuario. En este contexto, se realizan búsquedas específicas mediante hashtags o palabras clave asociadas a discursos de odio y, posteriormente, se interactúa con publicaciones de esa naturaleza —a través de “me gusta”, guardados o visualizaciones prolongadas—, induciendo de forma intencional un sesgo algorítmico.

Este sesgo permite entrenar al sistema para reconocer este tipo de contenido como relevante, activando los motores de descubrimiento de Reels y Explorar, que constituyen los principales canales de difusión de material viral en la plataforma.

Para la implementación de esta metodología, se crea un perfil específico con las siguientes características:

- La cuenta se asocia a una cuenta de Gmail utilizando el nombre de Danilo García.
- Se establece como fecha de nacimiento el 15 de mayo de 1998, correspondiente a un hombre de 27 años.
- El nombre de usuario asignado es @_danilogg.

5.5 Matriz de análisis

El procedimiento metodológico se apoyará en una matriz de análisis adaptada de Rodríguez-Pastene, González y Messenet (2019), basada en el modelo hemerográfico de Moreno Sardá (1998). Dicha matriz, concebida originalmente para el estudio de representaciones sociales en discursos satíricos, se reestructura aquí para el análisis de material digital.

En esta investigación, la matriz será aplicada a los memes recopilados en Instagram, considerando su doble naturaleza: visual y textual. El procedimiento metodológico contempla tres niveles de análisis complementarios que permiten avanzar desde la descripción literal hasta la interpretación ideológica de las piezas.

Se consideraron como categorías abiertas aquellas cuyos códigos fueron definidos por las investigadoras a partir de la descripción literal de los elementos presentes en la pieza, sin realizar interpretaciones. En cambio, se definieron como categorías cerradas aquellas que presentan opciones previamente establecidas.

Nivel Contextual

El Nivel Contextual permite identificar y situar la pieza meme dentro de su entorno de producción y circulación digital, proporcionando información básica para su clasificación y posterior análisis icónico e iconográfico.

1. Cuenta o usuario de origen: nombre de la cuenta de Instagram que publica el meme. (Abierta).
2. Tipo de cuenta: identifica la naturaleza del perfil de Instagram que publica el meme. (Cerrada).
 - Personal: perfil asociado a una persona identificable, que publica contenidos desde una experiencia individual.
 - Página de meme: perfil sin identificación personal explícita, dedicado principalmente a la creación o difusión de memes.
 - Medio de comunicación: cuenta perteneciente a un medio de comunicación digital o plataforma informativa.
 - Cuenta política / activista: perfil vinculado a partidos, movimientos, colectivos o activismo político-social.

- Otra: cuenta que no se ajusta a las categorías anteriores.
3. Fecha de publicación: fecha exacta de publicación del meme en Instagram. (Abierta).
4. Momento contextual: acontecimiento social, político o mediático asociado temporalmente a la publicación. (Abierta).
5. Formato de publicación: formato técnico utilizado para publicar el meme dentro de la plataforma Instagram. (Cerrada).
- Imagen única
 - Carrusel
 - Reel
 - Captura de pantalla
6. Unidad compuesta por: identifica los elementos semióticos que componen el meme, considerando la presencia y combinación de recursos visuales y textuales. (Cerrada).
- Solo imagen
 - Imagen + texto
 - Solo texto
7. Número de “me gusta”: cantidad total de reacciones (“me gusta”) obtenidas por la publicación en Instagram al momento de la recolección de datos (Abierta).
8. Número de comentario: cantidad total de comentarios asociados a la publicación en Instagram al momento de la recolección de datos. (Abierta).
9. Recurso gráfico predominante: tipo de recurso visual principal utilizado en la construcción del meme. (Cerrada).
- Fotografía: Imagen real capturada con cámara.
 - Dibujo / ilustración / caricatura: Imagen gráfica dibujada o ilustrada, no fotográfica.
 - Fotomontaje: Imagen editada o intervenida digitalmente, que puede combinar una o más fotografías, o una fotografía intervenida con texto u otros elementos gráficos

- Captura de pantalla: Imagen tomada directamente desde una plataforma o pantalla digital (redes sociales, noticias, mensajes, etc.).

Nivel Icónico

En el Nivel Icónico se realiza un análisis denotativo del meme, centrado en la descripción literal de los elementos visuales y textuales presentes en la pieza, sin incorporar interpretaciones ni juicios de valor.

1. Número de protagonistas: registro del número total de personas que aparecen representadas en el meme. (Cerrada).

- 1 protagonista
- 2 protagonistas
- 3 protagonistas
- 4 protagonistas o más

2. Tipo de protagonista: sujetos representados corresponden a personas reales reconocibles, personajes ficticios, figuras genéricas o colectivos sin individualización. (Cerrada).

- Persona identificable (real)
- Personaje ficticio
- Figura genérica / estereotipada
- Grupo indeterminado

3. Atributos visuales del protagonista: descripción literal de características visibles de los protagonistas, tales como vestimenta, gestos, postura corporal, expresión facial, accesorios o rasgos exagerados. (Abierta).

4. Elementos simbólicos visibles: registro de objetos, símbolos, colores o signos explícitos presentes en la imagen (banderas, uniformes, íconos nacionales, armas, dinero, etc.), sin interpretación de su significado. (Abierta).

5. Texto visible en la imagen: transcripción literal del texto incorporado dentro de la imagen del meme (globos de diálogo, frases superpuestas, rótulos). (Abierta).

6. Escenario: descripción del espacio o situación representada en la imagen (espacio público, doméstico, frontera, calle, escenario abstracto, etc.). (Abierta).

Nivel Iconográfico

En el Nivel Iconográfico se analiza el contenido latente del meme, orientado a la desocultación de los significados simbólicos, ideológicos y sociales que no se manifiestan de manera explícita en la imagen, pero que estructuran su sentido discursivo.

1. Tipología del humor: identificación del tipo de humor predominante en el meme, según una tipología adaptada de Rodríguez-Pastene et al. (2019), considerando el recurso humorístico dominante. (Cerrada).

- Sátira: Subgénero lírico que no sólo tiene el propósito de burlar y ridiculizar, sino que se articula también a través de un fin moralizante, a través del cual el autor de la obra pretende mejorar la sociedad desaprobando algunos de sus actos o ideas.
- Sarcasmo: Burla sangrienta, ironía mordaz y cruel con que se ofende o maltrata a alguien o algo, por lo que se configura como una clara estrategia de descrédito de la persona.
- Ironía: Figura retórica que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice.
- Parodia: Imitación burlesca o con sorna.
- Humor absurdo: Evoca situaciones irreales e incoherentes carece de sentido.
- Humor verde: Humor vulgar o atrevido, sexualidad explícita u obscenidad evidente.
- Grotesco: Designa aquello que es extraño, ridículo, excéntrico, fantástico e irracional. Es una mezcla de animalización, caricatura, horror.

2. Construcción de endogrupo / exogrupo: forma en que el meme delimita simbólicamente un “nosotros” (endogrupo) y un “ellos” (exogrupo), de acuerdo con la Teoría de la Identidad Social (Tajfel & Turner). (Abierta).

- Marcadores de endogrupo: apelaciones a “los chilenos”, uso de símbolos nacionales, chilenismos, referencias a orden, normalidad o pertenencia.
- Marcadores de exogrupo: uso de gentilicios, apodos peyorativos, símbolos culturales asociados a la migración venezolana o estereotipos recurrentes.

3. Tipo de xenofobia representada: grado de explicitud del discurso xenófobo presente en el meme, considerando la forma en que se expresa el rechazo hacia la población venezolana. (Cerrada).

- Xenofobia implícita: rechazo construido a través de estereotipos, asociaciones negativas o ridiculización simbólica, sin expresión directa de hostilidad.
- Xenofobia mixta: combinación de humor con elementos explícitos de rechazo, generando ambigüedad discursiva.
- Xenofobia explícita: discurso directo e inequívoco de exclusión, desprecio o deshumanización.

4. Estereotipo y prejuicio: se entiende por prejuicio una “preconcepción negativa hacia un grupo y hacia sus miembros individuales” (Myers, 2000, p. 335), mientras que los estereotipos corresponden a “creencias respecto a los atributos personales de un grupo de personas, que pueden ser excesivamente generalizadas, inadecuadas y resistentes a nueva información” (Myers, 2000, p. 335).

Estos no operan como atributos aislados, sino como mecanismos de defensa del endogrupo, que se activan especialmente en contextos de tensión, percibido como una amenaza a la identidad colectiva (Zamora, 2012). En este sentido, en los memes analizados, las representaciones del migrante tienden a articularse bajo una lógica común de amenaza. (Cerrada).

- Migrante delincuente/peligroso (amenaza seguridad): estereotipo del migrante como un sujeto intrínsecamente peligroso, asociado a la criminalidad, la violencia o incluso al terrorismo. Diversos estudios han identificado la existencia de una amenaza criminal, entendida como la percepción de que los migrantes o refugiados constituyen un riesgo físico para la sociedad (Pruysers et al., 2024, p. 5).
- Migrante parásito/carga social (amenaza económica / recursos): estereotipo que presenta al migrante como un sujeto que consume recursos públicos de manera desproporcionada, sin realizar una contribución equivalente a la sociedad receptora. La literatura señala que los migrantes son representados como oportunistas o “soldados de fortuna” que compiten injustamente por recursos escasos (Lutz & Bitschnau, 2023, p. 3).

- Migrante invasor (amenaza demográfica/territorial): representaciones que construyen la presencia migrante como una invasión, una ocupación masiva que pone en riesgo la integridad del territorio, la soberanía o la composición demográfica. Balibar (1988) advierte que este tipo de discursos se articulan en torno a fantasmas de purificación y segregación, donde la alteridad es percibida como una amenaza al “nosotros”, asociándose a estigmas como el origen, el color de piel o las prácticas culturales.
- Migrante culturalmente inferior / incivilizado (amenaza simbólica): estereotipo que presenta al migrante como culturalmente inferior, incivilizado o incompatible con los valores, normas y costumbres de la sociedad receptora. Según Leitner (2012), este tipo de prejuicio se inscribe en creencias que atribuyen inferioridad biogenética o cultural a determinados grupos, sustentadas en estereotipos negativos ampliamente difundidos (p. 830).
- Migrante hipersexualizado / “inmoral” (desviación moral): estereotipo que atribuye a migrantes una sexualidad excesiva o descontrolada, describiéndolos como promiscuos, disponibles o exóticos, asociándolos a la transgresión de normas morales y sexuales. En el caso de las mujeres migrantes, estos discursos tienden a articularse desde una lógica sexista y exotizante (ONU Mujeres, 2025, p. 4).

5. Intención y función social del meme: intención comunicativa y la función social que cumple el meme en el entramado discursivo. Siguiendo la ampliación del modelo comunicacional de Lasswell propuesta por Richard Braddock (1958), se incorpora el análisis del propósito del mensaje, entendido como el motivo subyacente que orienta la producción y circulación del discurso, más allá de su contenido explícito.

En el caso de los memes, dicha intención no se manifiesta de forma directa, sino que se construye a partir de una lectura connotativa que considera el contexto sociocultural, los elementos visuales y textuales, los estereotipos activados y el marco teórico de la investigación.

Tal como plantea Santander (2011), “ya no basta explicar la comunicación humana como un proceso de codificación y decodificación”, puesto que en muchos casos “importa más la inferencia que los signos provocan que el significado literal de ellos” (p. 208). Por ello, esta categoría busca reconstruir el motivo subyacente del comunicador, considerando las posibles

funciones sociales que el meme desempeña en la reproducción, legitimación o cuestionamiento de representaciones sociales y relaciones de poder.

A partir del análisis del corpus, se proponen las siguientes intenciones y funciones sociales, entendidas como categorías analíticas inferidas (cerrada):

- Excluir: el meme construye una separación simbólica entre un “nosotros” y un “ellos”, presentando al grupo migrante como ajeno al grupo de referencia y reforzando su condición de alteridad.
- Advertir el meme sugiere al grupo representado como un posible riesgo o problema, operando como una señal de alerta dirigida al endogrupo
- Ridiculizar: el meme utiliza la burla o la exageración para desvalorizar al grupo representado, enfatizando rasgos estereotipados o negativos.
- Disciplinar: el meme señala comportamientos, identidades o prácticas que se consideran desviadas respecto de una norma implícita, reforzando límites simbólicos sobre lo aceptable.
- Movilizar odio: el meme intensifica emociones negativas como rechazo, desprecio u hostilidad hacia el grupo representado.
- Reforzar la pertenencia al endogrupo: el meme apela a códigos compartidos que permiten reforzar la identificación y cohesión del grupo que valida la burla.

Nivel Contextual	
Cuenta o usuario de origen	Se completa
Tipo de cuenta	Personal, Página de meme, Medio de comunicación, Cuenta política / activista, Otra
Fecha de publicación	Se completa
Momento contextual	Se completa
Formato de publicación	Imagen única, Carrusel, Reel, Captura de pantalla

Unidad compuesta por	Solo imagen, Imagen + texto, Solo texto	
Número de “me gusta”	Se completa	
Número de comentario	Se completa	
Recurso gráfico predominante:	Fotografía, Dibujo / ilustración / caricatura, Fotomontaje, Otro	
Nivel Icónico		
Número de protagonistas	1 protagonista, 2 protagonistas, 3 protagonistas, 4 protagonistas o más	
Tipo de protagonista	Persona identificable (real), Personaje ficticio, Figura genérica / estereotipada, Grupo indeterminado	
Atributos visuales del protagonista	Se completa	
Elementos simbólicos visibles	Se completa	
Texto visible en la imagen	Se completa	
Escenario	Se completa	
Nivel Iconográfico		
Tipología del humor	Sátira, Sarcasmo, Ironía, Parodia, Humor absurdo, Humor verde, Grotesco	
Construcción de endogrupo / exogrupo	Marcadores de endogrupo	Se completa
	Marcadores de exogrupo	Se completa
Tipo de xenofobia representada	Implícita, Mixta, Explícita	
Estereotipo y prejuicio	Migrante delincuente/peligroso, Migrante parásito/carga social, Migrante invasor, Migrante culturalmente inferior / incivilizado, Migrante hipersexualizado / “inmoral”.	
Intención y función social del meme	Excluir, Advertir, Ridiculizar, Disciplinar, Movilizar odio, Reforzar pertenencia endogrupo	

6. Resultados

Previo a la exposición de los resultados, es pertinente delimitar el alcance de la muestra utilizada. Como se comentó en el corpus, el estudio se basa en el análisis de diez memes, sin aplicar el criterio de saturación de la información ni aspirar a la representatividad del fenómeno en términos cuantitativos. Esta elección metodológica se justifica por el carácter descriptivo–exploratorio de la investigación, orientada a sistematizar una matriz de análisis para el estudio de memes con narrativas xenofóbicas.

Desde esta perspectiva, el corpus analizado permite trazar primeras líneas interpretativas y discursivas, más que establecer conclusiones exhaustivas, sentando las bases para futuras investigaciones que amplíen el número de piezas y profundicen el análisis.

6.1 Resultados generales

A partir de la aplicación de la matriz de análisis, se identifican una serie de tendencias recurrentes y configuraciones discursivas emergentes que permiten describir, de manera exploratoria, algunas de las formas en que se construyen narrativas xenofóbicas hacia la población migrante venezolana en memes difundidos en Instagram. Dado el tamaño acotado de la muestra, los resultados que se presentan a continuación no buscan establecer patrones generalizables, sino dar cuenta de regularidades observadas que resultan relevantes para orientar análisis posteriores de mayor alcance.

En el nivel contextual, se observa que los memes analizados provienen mayoritariamente de páginas dedicadas a la difusión de contenido humorístico, y se concentran temporalmente en los años 2024 y 2025. En la mayoría de los casos no se identifica un acontecimiento social, político o mediático específico asociado directamente a la publicación. Esto sugiere que las representaciones xenofóbicas observadas podrían no depender exclusivamente de coyunturas puntuales, sino que circulan como discursos autónomos.

Gráfico N° 1: Tipo de cuenta
– Nivel Contextual

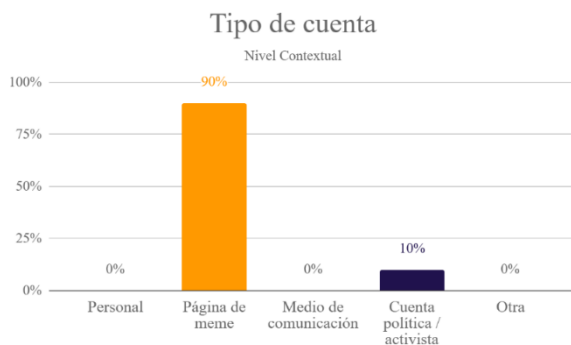
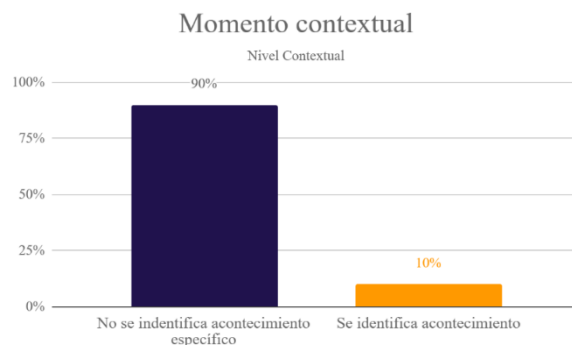


Gráfico N° 2: Momento contextual
– Nivel Contextual



En cuanto a su configuración formal, predomina el uso de imagen única combinada con texto, formato característico de los memes de circulación rápida en Instagram. Este tipo de estructura permite condensar significados en piezas visuales de lectura inmediata, facilitando su interpretación. Asimismo, se observa un uso recurrente de caricaturas y fotomontajes, recursos visuales que parecen favorecer la exageración de rasgos, la simplificación de identidades y la activación de estereotipos reconocibles.

Gráfico N° 3: Formato de publicación
– Nivel Contextual

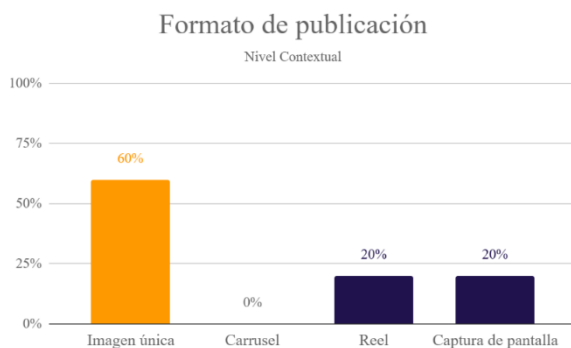
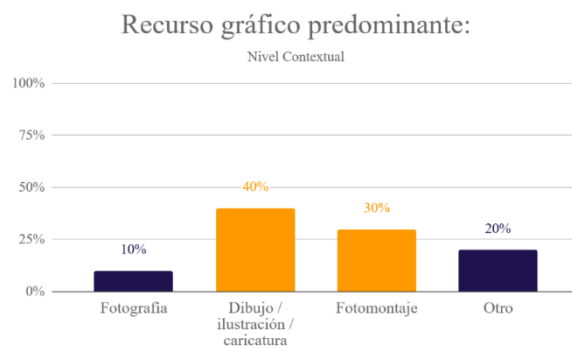


Gráfico N° 4: Recurso gráfico predominante
– Nivel Contextual



En el nivel icónico, se identifica una tendencia a representar uno o dos protagonistas, generalmente contruidos como personajes ficticios, figuras genéricas o personas reales aisladas. Esta forma de representación favorece la personalización del “otro” migrante, reduciendo la complejidad del fenómeno migratorio a figuras estereotipadas.

Gráfico N° 5: Número de protagonistas
– Nivel Icónico

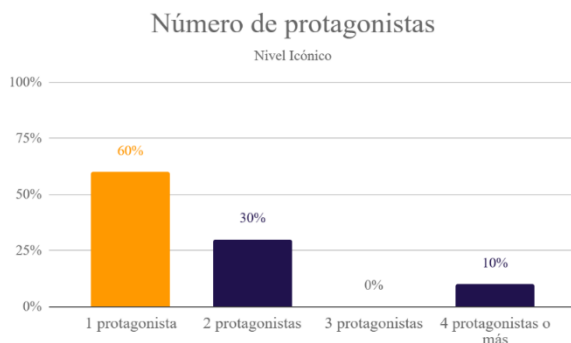
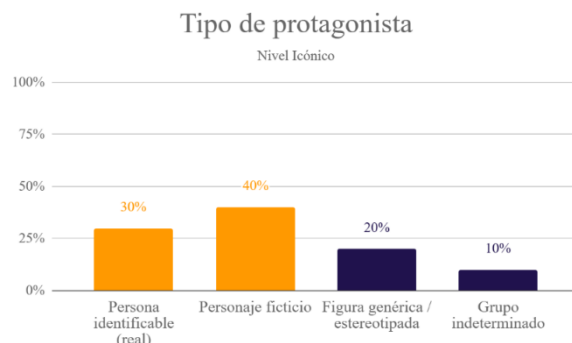


Gráfico N° 6: Tipo de protagonista
– Nivel Icónico



Desde el nivel iconográfico, destaca el uso predominante del sarcasmo como recurso humorístico, por sobre otras tipologías consideradas en la matriz. Este tipo de humor se caracteriza por un tono mordaz y descalificador, lo que podría favorecer la expresión de rechazo de manera directa. En coherencia con ello, se observa una presencia significativa de xenofobia explícita, donde el rechazo hacia la población migrante se manifiesta sin ambigüedades discursivas relevantes.

Gráfico N° 7: Tipología del humor
– Nivel Iconográfico

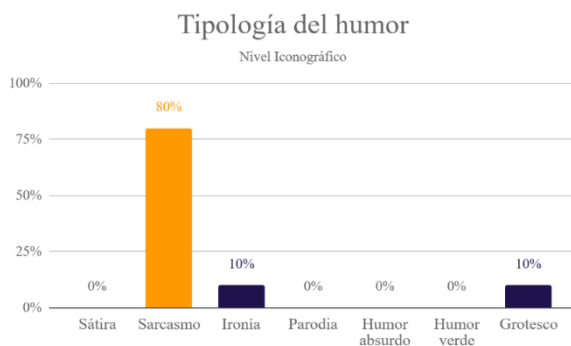
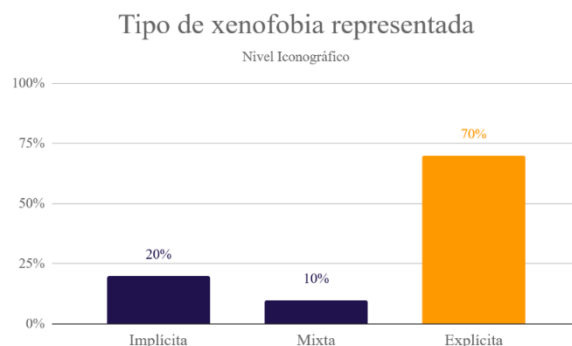


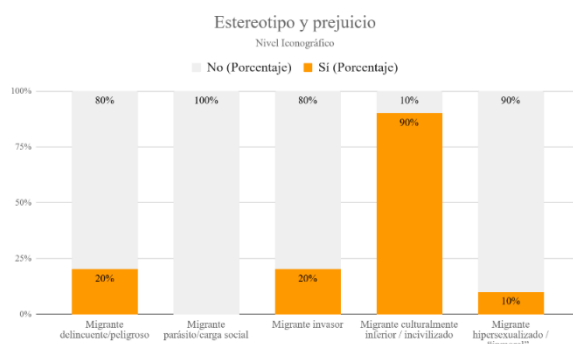
Gráfico N° 8: Tipo de xenofobia representada
– Nivel Iconográfico



En relación con los estereotipos y prejuicios, los memes analizados tienden a construir al migrante venezolano principalmente como culturalmente inferior o incivilizado, por sobre otras representaciones asociadas a la delincuencia, la invasión territorial o la carga económica. Esta recurrencia sugiere una articulación preferente de la xenofobia en torno a una amenaza de

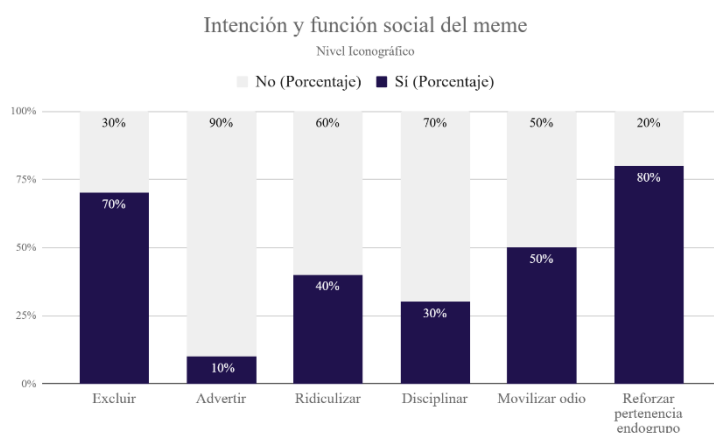
carácter simbólico, vinculada a normas culturales, valores y formas de convivencia, que pone en cuestión la pertenencia del “otro” al espacio social del endogrupo.

Gráfico N° 9: Estereotipo y prejuicio – Nivel Iconográfico



Finalmente, respecto a la intención y función social de los memes, se observa que estos operan principalmente como dispositivos de refuerzo identitario del endogrupo y de exclusión simbólica del exogrupo.

Gráfico N° 10: Intención y función social del meme– Nivel Iconográfico



6.2 Resultados específicos

En esta sección se presentan los resultados específicos del análisis, obtenidos a partir del cruce de categorías de la matriz de análisis. Estos cruces permiten identificar asociaciones o posibles patrones de articulación discursiva entre las distintas dimensiones del corpus.

6.2.1 Tipología del humor × Tipo de xenofobia representada

El cruce entre la tipología del humor y el tipo de xenofobia representada muestra una predominancia clara del sarcasmo, asociado mayoritariamente a formas de xenofobia explícita. En estos casos, el tipo humor no atenúa el contenido discriminatorio, sino que lo refuerza, presentando el rechazo de manera directa bajo una forma humorística.

6.2.2 Tipología del humor × Estereotipo y prejuicio

El análisis de este cruce considera que los estereotipos y prejuicios no operan de forma excluyente, sino que pueden coexistir dentro de una misma pieza: un mismo meme puede activar simultáneamente más de un estereotipo, lo que da cuenta de la complejidad simbólica de las representaciones analizadas. Por ello, los resultados se interpretan desde una lógica de co-ocurrencia de estigmas, más que como distribuciones cerradas por unidad de análisis.

Los resultados muestran una alta concentración del estereotipo del migrante como culturalmente inferior o incivilizado, presente en nueve de las diez piezas analizadas, independientemente del tipo de humor utilizado. Este hallazgo sugiere que la xenofobia del corpus se articula principalmente desde una lógica de amenaza simbólica, vinculada a la identidad, los valores y el orden social.

El sarcasmo, como tipología predominante, aparece fuertemente asociado a este estereotipo, funcionando como un mecanismo de deslegitimación simbólica. La burla no se orienta a conductas específicas, sino que construye al grupo migrante como estructuralmente incompatible con las formas de vida del endogrupo.

En contraste, como el del migrante delincuente/peligroso o el migrante invasor, aparecen de forma secundaria y concentrados en pocos casos, lo que sugiere que el rechazo no se basa prioritariamente en el miedo a la violencia o a la ocupación territorial, sino en una lógica de superioridad moral y cultural.

6.2.3 Estereotipo y prejuicio × Intención y función social del meme

Considerando el predominio del estereotipo de inferioridad cultural, este cruce se centra en analizar las funciones sociales que cumplen dichas representaciones.

Los resultados muestran que este estereotipo se vincula principalmente con funciones de **exclusión y refuerzo de la pertenencia al endogrupo**, delimitando simbólicamente un “nosotros” legítimo frente a un “ellos” percibido como desviado o incompatible. La ridiculización y la disciplina aparecen como funciones complementarias, orientadas a reforzar normas implícitas sobre lo socialmente aceptable.

En los casos donde aparecen los estereotipos del migrante delincuente/peligroso y del migrante invasor, se observa una asociación más directa con la **movilización del odio**. Particularmente, el estereotipo invasor cumple además una función de advertencia dirigida al endogrupo, reforzando narrativas de amenaza.

6.2.4 Endogrupo / exogrupo × Intención y función social del meme

Este cruce permite observar cómo las funciones identificadas se articulan con la construcción del endogrupo y el exogrupo en el corpus. Un mismo meme suele construir simultáneamente un endogrupo y un exogrupo, y cumplir más de una función social.

En la mayoría de los casos, el endogrupo se presenta como un sujeto legítimo, ya sea de forma explícita —a través de figuras como “el chileno”, la familia o la comunidad nacional— o implícita, mediante una voz que se posiciona como racional, mayoritaria o moralmente autorizada.

El exogrupo, representado por personas venezolanas, es construido de forma consistente como una alteridad negativa. Esta construcción incluye el uso de apodos peyorativos (“veneco”, “venek0s”, “ven3kos”), procesos de animalización (ratas, plaga), atribuciones de inferioridad cognitiva, y la exclusión explícita del derecho a pertenencia o al cuidado.

En este contexto, la exclusión aparece como la función social más transversal del corpus: el humor opera como un mecanismo que delimita quién pertenece al “nosotros” y quién queda fuera, reforzando una lógica clásica de oposición endogrupo/exogrupo y evidenciando el carácter simbólicamente violento de estas representaciones.

6.3 Resultados específicos: patrones discursivos emergentes

6.3.1 Dimensión racial de la xenofobia: racialización e inferiorización

El análisis muestra que la xenofobia presente en los memes no se basa solo en la nacionalidad, sino que incluye una fuerte dimensión racial. Esto se observa especialmente en los memes 1 y 3, donde las personas migrantes venezolanas son representadas con rasgos físicos exagerados, como piel negra, labios grandes y expresiones asociadas a la torpeza o falta de inteligencia.

Estos recursos visuales no solo marcan al migrante como extranjero, sino que lo presentan como inferior. La racialización refuerza la idea de que ciertas diferencias físicas están asociadas a menor valor moral, cultural o intelectual. Así, la xenofobia se combina con estereotipos raciales que reproducen jerarquías históricas y presentan a ciertos cuerpos como menos civilizados o humanos.

6.3.2 Deshumanización visual como estrategia discursiva

El análisis de las imágenes revela un uso constante de estrategias de deshumanización. Estas incluyen la representación de personas migrantes como animales (por ejemplo, ratas), el uso del grotesco corporal, la sustitución de cuerpos humanos por caricaturas o emojis, y la exageración de rasgos físicos con fines degradantes. Estas estrategias forman un patrón visual claro y repetido que niega simbólicamente la humanidad del exogrupo. Al representar a las personas migrantes como animales o figuras no humanas, se facilita el discurso de odio.

6.3.3 Lógica del cuidado selectivo

Finalmente, se identifica una lógica de cuidado selectivo, presente de forma clara en los memes 6, 7 y 9. En estos casos, ciertos grupos reciben mensajes de protección o preocupación, mientras que las personas migrantes venezolanas quedan explícitamente excluidas de cualquier gesto de cuidado.

Frases que expresan preocupación por algunos contrastan con la indiferencia hacia el exogrupo migrante. Esta exclusión no siempre es insultante, pero sí simbólicamente violenta, ya que niega empatía y reconocimiento. El cuidado selectivo establece una jerarquía moral entre quienes merecen protección y quienes son considerados prescindibles.

7. Conclusiones

La presente investigación se propuso analizar las representaciones sociales y narrativas de carácter xenofóbico hacia la comunidad migrante venezolana en Chile, construidas a través de memes difundidos en Instagram. Desde un enfoque cualitativo y exploratorio, y mediante la aplicación de una matriz de análisis de carácter contextual, icónico e iconográfico, fue posible identificar una serie de configuraciones discursivas recurrentes que permiten comprender cómo el humor digital opera como un vehículo de violencia simbólica y exclusión social.

El estudio se desarrolló a partir del análisis de un corpus acotado de diez memes, sin aplicar criterios de saturación ni aspirar a la representatividad estadística del fenómeno. Esta decisión metodológica responde al carácter descriptivo–exploratorio de la investigación, cuyo propósito central no fue medir la magnitud del discurso xenofóbico, sino sistematizar y poner a prueba una matriz de análisis orientada al estudio de memes con narrativas de odio hacia la población migrante venezolana. En consecuencia, los resultados no deben interpretarse como patrones generalizables, sino como relaciones analíticas que permiten identificar dinámicas discursivas relevantes y abrir líneas de investigación futuras.

En concreto, los resultados confirman que los memes analizados no pueden entenderse únicamente como expresiones humorísticas aisladas o coyunturales. Su circulación mayoritariamente desvinculada de acontecimientos sociales o políticos específicos sugiere que las narrativas xenofóbicas observadas operan como discursos relativamente estables y autónomos. En línea con los planteamientos de Shifman (2013) y Pérez Salazar (2021), los memes se configuran como prácticas comunicativas con una clara carga ideológica, donde el humor funciona como un recurso que facilita la circulación y aceptación de significados excluyentes bajo la apariencia de entretenimiento.

Desde el punto de la forma, el predominio de imágenes únicas combinadas con texto, junto con el uso de caricaturas y fotomontajes, evidencia una estética orientada a la simplificación y exageración de identidades. Estos recursos visuales favorecen la reducción del fenómeno migratorio a figuras estereotipadas, lo que refuerza procesos de deshumanización y facilita la reproducción de prejuicios. En este sentido, el análisis icónico muestra cómo la personalización

del “otro” contribuye a borrar la complejidad de la migración venezolana, transformándola en una identidad estigmatizable.

Por otro lado, el análisis evidencia que los memes responden a procesos de producción y remezcla cultural, en los que los usuarios combinan recursos visuales y textuales con una intención. Tal como plantea Wiggins, la producción de memes implica decisiones conscientes respecto de la composición, el recurso gráfico, el tono y el mensaje. En este sentido, los memes analizados no constituyen simples imágenes, sino composiciones discursivas que condensan posicionamientos ideológicos.

En el nivel iconográfico, el uso predominante del sarcasmo no atenúa el contenido discriminatorio, sino que refuerza formas de xenofobia explícita, reforzando el rechazo directo hacia la población migrante. Este hallazgo permite problematizar la idea de que el humor relativiza el contenido discriminatorio, alinearse con los planteamientos de Billig (2005), quien sostiene que el humor puede operar como una herramienta de poder que legitima jerarquías sociales y naturaliza la agresión bajo la apariencia de broma.

Uno de los principales aportes de esta investigación es la identificación del estereotipo del migrante venezolano como culturalmente inferior o incivilizado como el eje articulador de la xenofobia observada. A diferencia de otros estereotipos como la criminalización o la amenaza económica, los memes analizados construyen mayoritariamente una amenaza de carácter simbólico, vinculada a normas culturales, valores morales y formas de convivencia (amenaza simbólica).

Este hallazgo dialoga con la Teoría de la Identidad Social, en tanto los estereotipos y prejuicios observados operan como mecanismos de defensa del endogrupo frente a una alteridad percibida como desestabilizadora. Los memes no solo desvalorizan al exogrupo migrante, sino que refuerzan implícitamente una identidad nacional concebida como legítima, moralmente superior y culturalmente homogénea.

Asimismo, los memes analizados reproducen procesos de racialización mediante la exageración corporal, la animalización y el uso del grotesco visual, a los que se suma una lógica de cuidado selectivo que excluye al exogrupo de la empatía y la preocupación moral. Estas estrategias

establecen jerarquías de valor entre las vidas consideradas legítimas y aquellas representadas como prescindibles.

En términos generales, los resultados permiten afirmar que los memes analizados operan como dispositivos de violencia simbólica en el sentido planteado por Bourdieu, al reproducir relaciones de dominación sin necesidad de recurrir a la violencia física.

Finalmente, desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso, tal como lo plantea Van Dijk, el humor no constituye un recurso neutral, sino una herramienta ideológica que facilita la circulación, aceptación y normalización de narrativas xenofóbicas en la esfera pública digital. Este enfoque permite comprender cómo las elecciones discursivas locales (micro), se articulan con estructuras sociales más amplias de poder, exclusión y desigualdad (macro).

7.1 Limitaciones y proyecciones del estudio

A partir de las limitaciones y hallazgos del estudio, se identifican diversas líneas de proyección para futuras investigaciones. En primer lugar, resulta pertinente ampliar el corpus de análisis, incorporando una mayor diversidad temporal y un número más amplio de piezas, así como realizar estudios comparativos entre distintas plataformas digitales, con el fin de observar variaciones en las estrategias discursivas del humor xenofóbico.

En segundo lugar, se propone profundizar en la validación y percepción de la matriz de análisis desde la perspectiva de la comunidad migrante venezolana, incorporando metodologías cualitativas como entrevistas o grupos focales que permitan contrastar la interpretación académica con la experiencia vivida de quienes son objeto de estas representaciones.

Asimismo, una línea de investigación relevante consiste en cambiar el foco hacia los creadores de los memes, explorando cómo perciben su propia producción discursiva. Resulta interesante indagar si estos actores reproducen narrativas discriminatorias sin asumir responsabilidad moral o culpa, lo que permitiría dialogar con la noción de banalización del mal propuesta por Arendt.

Desde una perspectiva comunicacional, futuras investigaciones podrían articular la Teoría de Usos y Gratificaciones con la dimensión identitaria, analizando si la creación y difusión de memes xenofóbicos satisface realmente necesidades simbólicas del endogrupo, como la

reafirmación de identidad, pertenencia o cohesión social frente a una alteridad percibida como amenazante.

Otra línea relevante consiste en profundizar en las estrategias de evasión de las políticas de moderación de contenido de plataformas como Instagram. Durante el estudio se identificó el uso de técnicas visuales, como videos con imágenes pixeladas o la exhibición fugaz del contenido ofensivo, que podrían estar orientadas a evitar la eliminación automática del contenido en la red social según sus Políticas de la Comunidad.

Del mismo modo, se propone incorporar al análisis los comentarios y las pistas musicales que acompañan los memes, considerando que estos elementos también participan en la construcción del sentido, la intensificación emocional y la recepción del discurso xenofóbico.

Finalmente, una proyección metodológica relevante consiste en integrar componentes cuantitativos, como el análisis de “me gusta”, comentarios y niveles de interacción, para explorar la relación entre el grado de odio presente en los memes y su nivel de viralización. Esta línea permitiría dialogar con los aportes de Shifman y Pérez Salazar sobre viralización, entendida como un proceso de difusión acelerada favorecido por formatos breves, visuales y emocionalmente intensos.

En este mismo marco, resulta necesario problematizar el uso del perfil cero como técnica de investigación. Si bien esta estrategia permitió acceder de manera sistemática a contenido xenofóbico, también pudo haber sesgado la exposición hacia determinados tipos de memes, en coherencia con la lógica de la economía de la atención descrita por Tufekci. Futuras investigaciones podrían comparar estos resultados con perfiles de uso más diversificados, para evaluar cómo las trayectorias algorítmicas influyen en la visibilidad y variedad de los discursos de odio.

En síntesis, esta investigación no busca cerrar el análisis del fenómeno, sino abrir un campo de reflexión crítica sobre el rol del humor, los memes y las plataformas digitales en la reproducción contemporánea de la xenofobia. Comprender estos mecanismos resulta fundamental para problematizar la normalización del odio en los espacios digitales y avanzar hacia formas de comunicación más responsables, inclusivas y conscientes de su impacto social.

8. Anexos

8.1 Aplicación de la matriz de análisis a cada meme del corpus

8.1.1 Meme 1



Nivel contextual

- Cuenta o usuario de origen: @galv.ez392
- Tipo de cuenta: Página de meme
- Fecha de publicación: 1/enero/2024
- Momento contextual: No se identifica un acontecimiento en específico
- Formato de publicación: Imagen única
- Unidad compuesta por: Imagen + texto
- Número de “me gusta”: 69
- Número de comentarios: 8
- Recurso gráfico predominante: Dibujo / ilustración / caricatura

Nivel icónico

- Número de protagonistas: 4 protagonistas o más
- Tipo de protagonista: Figura genérica / estereotipada
- Atributos visuales del protagonista: A la izquierda, caricatura de una persona con piel negra, labios rojos exagerados, gorra con la bandera de Venezuela y camiseta con el mismo motivo. Alrededor del personaje aparecen moscas y líneas verdes. A la derecha, un hombre con sombrero típico chileno sostiene a dos niños (también con sombreros tradicionales) en un gesto de protección.
- Elementos simbólicos visibles: Colores y símbolos de la bandera venezolana. Moscas y líneas onduladas alrededor del personaje migrante. Vestimenta campesina, chupalla con cinta tricolor.
- Texto visible en la imagen: “Venimos a mejorarles la raza mamahuevo jijiji”.
- Escenario: Sin referencia espacial.

Nivel iconográfico

- Tipología del humor: Sarcasmo
- Construcción de endogrupo: La familia chilena aparece como grupo “normal”, protector y moralmente superior, especialmente a través de la figura paterna y la presencia de niños. Uso de la chupalla con cinta tricolor, que funciona como una alusión simbólica a la patria
- Construcción de exogrupo: El migrante venezolano es representado como un sujeto racializado y grotesco, marcado por símbolos nacionales y rasgos exagerados.
- Tipo de xenofobia representada: Explícita
- Estereotipo y prejuicio: Migrante culturalmente inferior / incivilizado, Migrante hipersexualizado / “inmoral”.
- Intención y función social del meme: Excluir, Ridiculizar, Reforzar pertenencia endogrupo

8.1.2 Meme 2



Nivel contextual

- Cuenta o usuario de origen: @vaalmajor
- Tipo de cuenta: Página de meme
- Fecha de publicación: 30/ene/2025
- Momento contextual: No se identifica un acontecimiento en específico
- Formato de publicación: Reel
- Unidad compuesta por: Imagen + texto
- Número de “me gusta”: 239
- Número de comentarios: 1
- Recurso gráfico predominante: Dibujo / ilustración / caricatura

Nivel icónico

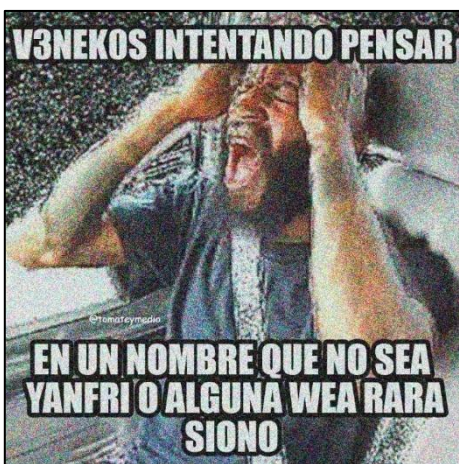
- Número de protagonistas: 2 protagonistas
- Tipo de protagonista: Personaje ficticio
- Atributos visuales del protagonista: Personaje infantil masculino calvo, con camiseta amarilla y negra. Perro de color blanco con orejas negras, sentado a su lado.

- Elementos simbólicos visibles: Muelle, mar azul al fondo. Cielo azul y un helicóptero volando con figuras humanas cayendo desde él. Globos de diálogo con texto.
- Texto visible en la imagen: “Ojalá las personas pudieran aprender a convivir.”, “Los venek0s no son personas Charlie Brown.”
- Escenario: Abierto, muelle o borde costero.

Nivel iconográfico

- Tipología del humor: Sarcasmo
- Construcción de endogrupo: Implícitamente asociado a la voz racional, que niega la condición humana del otro. No se asocia explícitamente a sujetos identificados como chilenos, sino a una posición discursiva que se construye como portadora de legitimidad moral.
- Construcción de exogrupo: Venezolanos nombrados mediante un apodo peyorativo (“venek0s”), explícitamente deshumanizadas.
- Tipo de xenofobia representada: Explícita
- Estereotipo y prejuicio: Migrante delincuente/peligroso, Migrante culturalmente inferior / incivilizado
- Intención y función social del meme: Excluir, Movilizar odio

8.1.3 Meme 3



Nivel contextual

- Cuenta o usuario de origen: @tomateymedio
- Tipo de cuenta: Página de meme
- Fecha de publicación: 19/ene/2025
- Momento contextual: No se identifica un acontecimiento en específico
- Formato de publicación: Imagen única
- Unidad compuesta por: Imagen + texto
- Número de “me gusta”: 1989
- Número de comentarios: 6

- Recurso gráfico predominante: Fotomontaje

Nivel icónico

- Número de protagonistas: 1 protagonista
- Tipo de protagonista: Persona identificable (real)
- Atributos visuales del protagonista: Hombre negro adulto, con expresión de desesperación o frustración, tomándose la cabeza con ambas manos.
- Elementos simbólicos visibles: Texto blanco superpuesto en mayúsculas. Imagen borrosa, con grano y distorsión visual.
- Texto visible en la imagen: “V3NEK0S INTENTANDO PENSAR”, “EN UN NOMBRE QUE NO SEA YANFRI O ALGUNA WEA RARA SIONO”
- Escenario: Interior de un auto.

Nivel iconográfico

- Tipología del humor: Sarcasmo
- Construcción de endogrupo: Implícitamente a quienes se posicionan como poseedores de normalidad cultural, lingüística e intelectual, reforzada por el uso de jerga local (“wea”, “siono”).
- Construcción de exogrupo: Personas migrantes venezolanas, nombradas mediante un término peyorativo (“V3NEK0S”) y asociadas a incapacidad cognitiva
- Tipo de xenofobia representada: Implícita
- Estereotipo y prejuicio: Migrante culturalmente inferior / incivilizado
- Intención y función social del meme: Ridiculizar, Disciplinar, Reforzar pertenencia endogrupo

8.1.4 Meme 4



Nivel contextual

- Cuenta o usuario de origen: @ideas_nacionalistas
- Tipo de cuenta: Cuenta política / activista

- Fecha de publicación: 14/marzo/2024
- Momento contextual: No se identifica un acontecimiento en específico
- Formato de publicación: Reel
- Unidad compuesta por: Imagen + texto
- Número de “me gusta”: 145
- Número de comentarios: 44
- Recurso gráfico predominante: Fotomontaje

Nivel icónico

- Número de protagonistas: 1 protagonista
- Tipo de protagonista: Figura genérica / estereotipada
- Atributos visuales del protagonista: Rata de color gris, representada de forma realista, ubicada al centro de la imagen
- Elementos simbólicos visibles: Bandera venezolana como fondo. Símbolo de prohibición (círculo rojo con línea diagonal). Texto superpuesto en mayúsculas.
- Texto visible en la imagen: “ESTAMOS CANSADOS DE SU MALDITA Y ASQUEROSA PRESENCIA”.
- Escenario: Sin referencia espacial

Nivel iconográfico

- Tipología del humor: Grotesco
- Construcción de endogrupo: Colectivo implícito que se expresa en primera persona plural (“estamos cansados”), configurado como sujeto legítimo que rechaza la presencia del otro.
- Construcción de exogrupo: Personas migrantes venezolanas, representadas simbólicamente como una plaga (animalización mediante la figura de una rata) y asociadas a suciedad y rechazo
- Tipo de xenofobia representada: Explícita
- Estereotipo y prejuicio: Migrante invasor, Migrante culturalmente inferior / incivilizado
- Intención y función social del meme: Excluir, Advertir, Movilizar odio

8.1.5 Meme 5



Nivel contextual

- Cuenta o usuario de origen: @elasilo_contra_la_opresion
- Tipo de cuenta: Página de meme
- Fecha de publicación: 24/febrero/2025
- Momento contextual: Acontecimiento en que el comediante venezolano George Harris fue abucheado en el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar
- Formato de publicación: Captura de pantalla
- Unidad compuesta por: Imagen + texto
- Número de “me gusta”: 7596
- Número de comentarios: 57
- Recurso gráfico predominante: Fotografía

Nivel icónico

- Número de protagonistas: 2 protagonistas
- Tipo de protagonista: Persona identificable (real)
- Atributos visuales del protagonista: Personas representadas mediante nombres de usuario en Twitter/X: usuario "seba" (❤️👉) (@bullawice), y usuario verificado "Guillo" (@codiguillos), con foto de perfil de una persona real en blanco y negro
- Elementos simbólicos visibles: Campo de concentración nazi, arquitectura histórica asociada al Holocausto. Signo de usuario verificado
- Texto visible en la imagen: “la quinta vergara” “Los venezolanos somos los judíos del siglo XXI.”. La imagen muestra el portón del campo de concentración de Auschwitz, con la inscripción “Arbeit Macht Frei” (“El trabajo libera”)
- Escenario: Exterior campo de concentración, espacio histórico asociado a la persecución, exterminio y genocidio judío durante la Segunda Guerra Mundial

Nivel iconográfico

- Tipología del humor: Ironía
- Construcción de endogrupo: Comunidad chilena que ejerce rechazo, equiparada directamente con un régimen opresor
- Construcción de exogrupo: Comunidad migrante venezolana, que se autoidentifica como víctima de persecución y exclusión
- Tipo de xenofobia representada: Mixta
- Estereotipo y prejuicio: Migrante culturalmente inferior / incivilizado
- Intención y función social del meme: Ridiculizar, Disciplinar, Reforzar pertenencia endogrupo

8.1.6 Meme 6



Nivel contextual

- Cuenta o usuario de origen: @choclo.exe
- Tipo de cuenta: Página de meme
- Fecha de publicación: 25/febrero/2025
- Momento contextual: No se identifica un acontecimiento en específico
- Formato de publicación: Imagen única
- Unidad compuesta por: Imagen + texto
- Número de “me gusta”: 652
- Número de comentarios: 2
- Recurso gráfico predominante: Dibujo / ilustración / caricatura

Nivel icónico

- Número de protagonistas: 1 protagonista
- Tipo de protagonista: Personaje ficticio
- Atributos visuales del protagonista: Brazo y mano humana sosteniendo un envase de bloqueador solar

- Elementos simbólicos visibles: Envase de bloqueador solar, sol dibujado en la esquina superior izquierda, fondo de color amarillo/anaranjado. Trazos simples, colores planos
- Texto visible en la imagen: “AMIGOS DE PIEL SENSIBLE CUÍDENSE DEL SOL Y SALGAN CON SU BLOQUEADOR. VEN3KOS HAGAN LA WEA QUE QUIERAN NO ME INTERESAN”
- Escenario: Sin referencia espacial

Nivel iconográfico

- Tipología del humor: Sarcasmo
- Construcción de endogrupo: “Amigos de piel sensible”, presentado como grupo digno de cuidado y preocupación. No se asocia explícitamente a sujetos identificados como chilenos.
- Construcción de exogrupo: Personas venezolanas, nombradas mediante un apodopeyorativo (“ven3kos”), explícitamente excluidas del mensaje de cuidado
- Tipo de xenofobia representada: Explícita
- Estereotipo y prejuicio: Migrante culturalmente inferior / incivilizado
- Intención y función social del meme: Excluir, Reforzar pertenencia endogrupo

8.1.7 Meme 7



Nivel contextual

- Cuenta o usuario de origen: @_._ness_business._
- Tipo de cuenta: Página de meme
- Fecha de publicación: 11/mayo/2024
- Momento contextual: No se identifica un acontecimiento en específico
- Formato de publicación: Imagen única
- Unidad compuesta por: Solo texto
- Número de “me gusta”: 593
- Número de comentarios: 2
- Recurso gráfico predominante: Otro

Nivel icónico

- Número de protagonistas: 1 protagonista
- Tipo de protagonista: Grupo indeterminado
- Atributos visuales del protagonista: No se representan cuerpos, rostros ni figuras humanas. El protagonismo recae exclusivamente en quién escribe el texto.
- Elementos simbólicos visibles: Fondo negro, tipografía en color rojo. La palabra “VENECOS” aparece destacada dentro de un recuadro rojo, similar a una etiqueta.
- Texto visible en la imagen: “mujeres bellas abríguense hace mucho frío, VENECOS hagan la wea que quieran no m importan”
- Escenario: Sin referencia espacial

Nivel iconográfico

- Tipología del humor: Sarcasmo
- Construcción de endogrupo: Voz implícita que se posiciona como sujeto con autoridad para emitir advertencias, cuidados y desinterés. “Mujeres bellas”, grupo al que se dirige el cuidado y la preocupación
- Construcción de exogrupo: Personas venezolanas, nombradas mediante un término peyorativo (“venecos”), explícitamente excluidas del gesto de cuidado.
- Tipo de xenofobia representada: Explícita
- Estereotipo y prejuicio: Migrante culturalmente inferior / incivilizado
- Intención y función social del meme: Excluir, Movilizar odio, Reforzar pertenencia endogrupo

8.1.8 Meme 8



Nivel contextual

- Cuenta o usuario de origen: @georgewshrubfan
- Tipo de cuenta: Página de meme
- Fecha de publicación: 7/enero/2025
- Momento contextual: No se identifica un acontecimiento en específico
- Formato de publicación: Imagen única

- Unidad compuesta por: Imagen + texto
- Número de “me gusta”: 4
- Número de comentarios: 0
- Recurso gráfico predominante: Dibujo / ilustración / caricatura

Nivel icónico

- Número de protagonistas: 2 protagonistas
- Tipo de protagonista: Personaje ficticio
- Atributos visuales del protagonista: Dos personajes antropomorfos tipo caricatura (similares a perros). Uno viste sombrero y sostiene billetes; el otro usa ropa llamativa, una cadena con símbolo de dinero y realiza un gesto obsceno con la mano (dedo medio levantado). Ambos presentan expresiones faciales desafiantes
- Elementos simbólicos visibles: Billetes, símbolo de dólar, vestimenta ostentosa, gesto obsceno con la mano. Colores saturados y contornos marcados
- Texto visible en la imagen: “El Chileno nace bueno es los venecos qls quien lo corrompe”
- Escenario: Sin referencia espacial

Nivel iconográfico

- Tipología del humor: Sarcasmo
- Construcción de endogrupo: Voz implícita que se posiciona como parte del endogrupo nacional (“el chileno”), desde una postura moralizante y justificadora
- Construcción de exogrupo: Personas venezolanas, nombradas mediante un término peyorativo (“venecos qls”), construidas como agentes corruptores del orden moral del endogrupo
- Tipo de xenofobia representada: Explícita
- Estereotipo y prejuicio: Migrante delincuente/peligroso, Migrante culturalmente inferior / incivilizado
- Intención y función social del meme: Excluir, Movilizar odio, Reforzar pertenencia endogrupo

8.1.9 Meme 9



Nivel contextual

- Cuenta o usuario de origen: @funables_posting
- Tipo de cuenta: Página de meme
- Fecha de publicación: 25/junio//2025
- Momento contextual: No se identifica un acontecimiento en específico
- Formato de publicación: Captura de pantalla
- Unidad compuesta por: Solo texto
- Número de “me gusta”: 37
- Número de comentarios: 0
- Recurso gráfico predominante: Otro

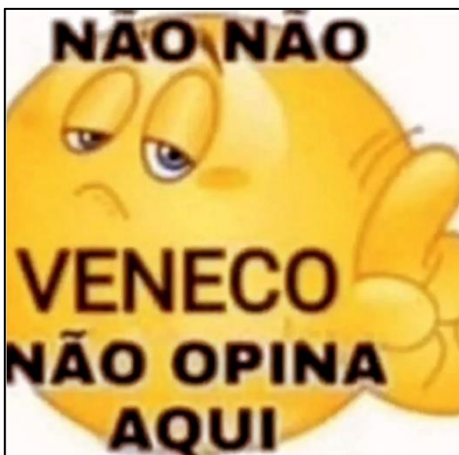
Nivel icónico

- Número de protagonistas: 1 protagonista
- Tipo de protagonista: Persona identificable (real)
- Atributos visuales del protagonista: No hay representación visual de sujetos. El meme se construye exclusivamente a partir de texto y elementos propios de la interfaz Facebook
- Elementos simbólicos visibles: Interfaz de Facebook (botones “Me gusta”, “Enviar”, “Compartir”), contador de reacciones (65) y número de veces compartido (2.609). Fondo blanco, tipografía estándar de plataforma digital
- Texto visible en la imagen: “la vida me trata como si yo hubiese traído a los venezolano a chile”
- Escenario: Digital

Nivel iconográfico

- Tipología del humor: Sarcasmo
- Construcción de endogrupo: Sujeto que se presenta como víctima de circunstancias adversas, atribuyendo irónicamente la causa de su malestar a la llegada de personas venezolanas al país. Audiencia que comparte la percepción
- Construcción de exogrupo: Personas venezolanas, mencionadas como causa simbólica de un perjuicio, aun cuando no se les atribuya una acción concreta
- Tipo de xenofobia representada: Implícita
- Estereotipo y prejuicio: Migrante invasor
- Intención y función social del meme: Ridiculizar, Movilizar odio, Reforzar pertenencia endogrupo

8.1.10 Meme 10



Nivel contextual

- Cuenta o usuario de origen: @offensivemann
- Tipo de cuenta: Página de meme
- Fecha de publicación: 28/febrero/2024
- Momento contextual: No se identifica un acontecimiento en específico
- Formato de publicación: Imagen única
- Unidad compuesta por: Imagen + texto
- Número de “me gusta”: 8
- Número de comentarios: 0
- Recurso gráfico predominante: Fotomontaje

Nivel icónico

- Número de protagonistas: 1 protagonista
- Tipo de protagonista: Personaje ficticio
- Atributos visuales del protagonista: Figura circular amarilla tipo emoji, con expresión facial de fastidio o desinterés. Ojos semicerrados y gesto de mano levantada en señal de detención o rechazo
- Elementos simbólicos visibles: Emoji amarillo, mano levantada, tipografía en mayúsculas. Fondo neutro sin referencias espaciales
- Texto visible en la imagen: “NÃO NÃO VENECO NÃO OPINA AQUI”
- Escenario: Sin referencia espacial

Nivel iconográfico

- Tipología del humor: Sarcasmo
- Construcción de endogrupo: Voz implícita que se posiciona como parte del grupo con derecho a opinar y establecer límites discursivos. No se asocia explícitamente a sujeto identificado como chileno

- Construcción de exogrupo: Personas venezolanas, nombradas mediante el término peyorativo “veneco”, explícitamente excluidas del derecho a expresión (“no opina aquí”)
- Tipo de xenofobia representada: Explícita
- Estereotipo y prejuicio: Migrante culturalmente inferior / incivilizado
- Intención y función social del meme: Excluir, Disciplinar, Reforzar pertenencia endogrupo

8.2 Tablas de resultados por categorías

Tabla N° 1: Tipo de cuenta – Nivel Contextual

Tipo de cuenta	Cantidad	Porcentaje
Personal	0	0%
Página de meme	9	90%
Medio de comunicación	0	0%
Cuenta política / activista	1	10%
Otra	0	0%
	10	100%

Tabla N° 2: Año publicación – Nivel Contextual

Año publicación	Cantidad	Porcentaje
2024	4	40%
2025	6	60%
	10	100%

Tabla N° 3: Momento contextual – Nivel Contextual

Momento contextual	Cantidad	Porcentaje
No se identifica acontecimiento específico	9	90%
Se identifica acontecimiento	1	10%
	10	100%

Tabla N° 4: Formato de publicación – Nivel Contextual

Formato de publicación	Cantidad	Porcentaje
Imagen única	6	60%
Carrusel	0	0%
Reel	2	20%
Captura de pantalla	2	20%
	10	100%

Tabla N° 5: Unidad compuesta por – Nivel Contextual

Unidad compuesta por	Cantidad	Porcentaje
Solo imagen	0	0%
Imagen + texto	8	80%
Solo texto	2	20%
	10	100%

Tabla N° 6: Recurso gráfico predominante – Nivel Contextual

Recurso gráfico predominante:	Cantidad	Porcentaje
Fotografía	1	10%
Dibujo / ilustración / caricatura	4	40%
Fotomontaje	3	30%
Otro	2	20%
	10	100%

Tabla N° 7: Número de protagonistas – Nivel Icónico

Número de protagonistas	Cantidad	Porcentaje
1 protagonista	6	60%
2 protagonistas	3	30%
3 protagonistas	0	0%
4 protagonistas o más	1	10%
	10	100%

Tabla N° 8: Tipo de protagonista – Nivel Icónico

Tipo de protagonista	Cantidad	Porcentaje
Persona identificable (real)	3	30%
Personaje ficticio	4	40%
Figura genérica / estereotipada	2	20%
Grupo indeterminado	1	10%
	10	100%

Tabla N° 9: Tipología del humor – Nivel Iconográfico

Tipología del humor	Cantidad	Porcentaje
Sátira	0	0%
Sarcasmo	8	80%
Ironía	1	10%
Parodia	0	0%
Humor absurdo	0	0%
Humor verde	0	0%
Grotesco	1	10%
	10	100%

Tabla N° 10: Tipo de xenofobia representada – Nivel Iconográfico

Tipo de xenofobia representada	Cantidad	Porcentaje
Implícita	2	20%
Mixta	1	10%
Explícita	7	70%
	10	100%

Tabla N° 11: Estereotipo y prejuicio – Nivel Iconográfico

Estereotipo y prejuicio	Cantidad Sí	Cantidad No	Sí (Porcentaje)	No (Porcentaje)
Migrante delincuente/peligroso	2	8	20%	80%
Migrante parásito/carga social	0	10	0%	100%
Migrante invasor	2	8	20%	80%
Migrante culturalmente inferior / incivilizado	9	1	90%	10%
Migrante hipersexualizado / “inmoral”.	1	9	10%	90%

Tabla N° 12: Intención y función social del meme – Nivel Iconográfico

Intención y función social del meme	Cantidad Sí	Cantidad No	Sí (Porcentaje)	No (Porcentaje)
Excluir	7	3	70%	30%
Advertir	1	9	10%	90%
Ridiculizar	4	6	40%	60%
Disciplinar	3	7	30%	70%
Movilizar odio	5	5	50%	50%
Reforzar pertenencia endogrupo	8	2	80%	20%

9. Bibliografía

ACNUR. (2025). *Tendencias globales de desplazamiento forzado 2024*.

<https://www.acnur.org/tendencias-globales>

ACNUR, & Banco Mundial. (2023). *Venezolanos en Chile, Colombia, Ecuador y Perú: Una oportunidad para el desarrollo*. [https://www.acnur.org/publicaciones/venezolanos-en-](https://www.acnur.org/publicaciones/venezolanos-en-chile-colombia-ecuador-y-peru-una-oportunidad-para-el-desarrollo)

[chile-colombia-ecuador-y-peru-una-oportunidad-para-el-desarrollo](https://www.acnur.org/publicaciones/venezolanos-en-chile-colombia-ecuador-y-peru-una-oportunidad-para-el-desarrollo)

Activa Research. (2025). *Percepción de inmigración y prejuicio hacia inmigrantes*. Activa.

<https://chile.activasite.com/estudios/estudio-percepcion-de-inmigracion-y-prejuicio-hacia-inmigrantes/>

Aguilar-de La Cruz, H., & Gissi-Barbieri, E. N. (2025). Crisis migratoria venezolana y respuestas de las iglesias cristianas en Santiago de Chile: “Las iglesias llegan donde el Estado no llega”. *Papeles de Población*, 31(120), 201.

<https://doi.org/10.22185/24487147.2025.120.09>

Aladro Vico, E., & Jardón Clemente, M. (2022). Los memes como jerga del lenguaje digital.

CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, 27, 143-157.

<https://doi.org/10.5209/ciyc.81695>

Arendt, H. (2019). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal* (1. ed).

Penguin Random House Grupo Editorial.

Banco Central de Chile. (2019). *Informe de política monetaria: Junio 2019*. Banco Central de Chile. [https://www.bcentral.cl/documents/33528/133297/ipm062019.pdf/fff33bf4-](https://www.bcentral.cl/documents/33528/133297/ipm062019.pdf/fff33bf4-bcaf-522f-864b-d6e0ef7b08db?t=1573269675627)

[bcaf-522f-864b-d6e0ef7b08db?t=1573269675627](https://www.bcentral.cl/documents/33528/133297/ipm062019.pdf/fff33bf4-bcaf-522f-864b-d6e0ef7b08db?t=1573269675627)

- Barahona Urbina, P. M., Gonzalez, J. P., & Ferrer, E. V. (2022). Inmigración internacional en Chile: El caso de Venezuela. *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, 27. <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.626>
- Bardin, L. (2002). El análisis de contenido (3.^a ed.; C. Suárez, Trad.). Akal.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2024). *Situación migratoria en Chile. Stocks migratorios y marco normativo y de política pública* (No. Informe N.º 20-24). https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/36677/1/Informe_20_24_Migraciones_en_Chile_Stocks_y_marco_normativo.pdf
- Billig, M. (2005). *Laughter and Ridicule: Towards a Social Critique of Humour*. SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.4135/9781446211779>
- Bolívar, A., & Fontaines-Ruiz, T. (2021). El meme como replicador de la xenofobia. Una perspectiva interaccional y crítica. *Revista da ABRALIN*, 51-77. <https://doi.org/10.25189/rabralin.v20i3.1987>
- Bourdieu, P. (2006). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto* (3. ed). Taurus.
- Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina* (J. Jordà, Trad.; 5. ed). Anagrama.
- Bracho Fuenmayor, P. L. (2022). Criminalidad y migración en Chile, una mirada desde los medios comunicacionales. *Revista de la Universidad del Zulia*, 13(38), 8-37. <https://doi.org/10.46925//rdluz.38.02>
- Braddock, R. (1958). An extension of the “Lasswell Formula”. *Journal of Communication*, 8(2), 88-93. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1958.tb01138.x>
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder* (M. Hernández, Trad.). Alianza.
- Centro de Estudios Públicos. (2023). *Encuesta CEP N.º 90*. <https://www.cepchile.cl/encuesta/encuesta-cep-n-90/>

Centro de Estudios Públicos. (2025). *Encuesta CEP N° 93*.

<https://www.cepchile.cl/encuesta/encuesta-cep-n-93-marzo-abril-2025/>

Centro de Políticas Públicas, Universidad Finis Terrae. (2023). *Desafíos y oportunidades de la migración en Chile* (No. Nota técnica N.º 4). Centro de Políticas Públicas, Universidad Finis Terrae. <https://centropolicitaspublicas.uft.cl/documento/nota-tecnica-n4/>

Centro Nacional de Estudios Migratorios, Universidad de Talca. (2019). *Percepción de los chilenos sobre la inmigración*. Universidad de Talca.

http://www.cenem.otalca.cl/docs/publicaciones/INFORME_PERCEPCION_DE_LOS_CHILENOS SOBRE LA INMIGRACION2.pdf

Chavarría Cruz, A. (2020). El meme en internet: El Skin-O-Meter como estrategia del dispositivo del poder. *Virtualis*, 11(21), 159-178.

<https://doi.org/10.2123/virtualis.v11i21.349>

CNTV. (2023). *Discurso de Odio. Revisión Bibliográfica*. Consejo Nacional de Televisión de Chile. <http://cntv.cl/estudio-repositorio/discurso-de-odio-revision-bibliografica/>

Consejo de la Unión Europea. (2017, noviembre 13). *Venezuela: La UE adopta Conclusiones y sanciones selectivas [Comunicado de prensa]*.

<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/11/13/venezuela-eu-adopts-conclusions-and-targeted-sanctions/>

Creighton, H. (2013). (De)construir la otredad: Las mujeres inmigrantes en la prensa escrita española. *Revista de Paz y Conflictos*, 6(0), 78-106.

<https://doi.org/10.30827/revpaz.v6i0.810>

- Datavoz. (2024). *Del amigo forastero al extraño incómodo: La creciente desaprobación de la inmigración en Chile*. <https://media-front.elmostrador.cl/2024/10/GPS-4-de-octubre-2024-PDF-Percepcion-MIgracion.pdf>
- Dawkins, R. (1989). *El gen egoísta* (2.^a ed.). Salvat Editores.
<https://www.uv.mx/personal/tcarmona/files/2010/08/DAUKINS-1989-EL-GEN-EGOISTA.pdf>
- Dijk, T. A. van. (2008). *Discourse and power*. Palgrave Macmillan.
- El Nacional. (2025, junio 23). Caso Yaidy Garnica: Abogados revelaron que hubo hostigamiento y amenazas antes del crimen. *El Nacional*.
<https://www.elnacional.com/2025/06/caso-yaidy-garnica-hubo-hostigamiento-y-amenazas-antes-del-crimen/>
- El País. (2021, septiembre 26). Colchones y juguetes de venezolanos sin techo, quemados tras una marcha contra la inmigración en Chile. *El País*.
<https://elpais.com/internacional/2021-09-26/colchones-y-juguetes-de-venezolanos-sin-techo-quemados-tras-una-marcha-contr-la-inmigracion-en-chile.html>
- El País. (2024, septiembre 24). *Boric aborda en la ONU el impacto de la crisis venezolana: “Chile no está en condiciones de recibir más migración”*.
<https://elpais.com/chile/2024-09-24/boric-advierte-ante-la-onu-sobre-el-impacto-de-la-crisis-en-venezuela-chile-no-esta-en-condiciones-de-recibir-mas-migracion.html>
- El País. (2025a, febrero 24). Un comediante venezolano sale abucheado en el Festival de Viña del Mar: La organización considera que hubo xenofobia contra él. *El País*.
<https://elpais.com/chile/2025-02-24/un-comediante-venezolano-sale-abucheado-en-el-festival-de-vina-del-mar-la-organizacion-considera-que-hubo-xenofobia.html>

- El País. (2025b, junio 28). El asesinato de Yaidy Garnica enciende la alarma sobre la violencia contra venezolanos en Chile. *El País América*. <https://elpais.com/america/2025-06-28/el-asesinato-de-yaidy-garnica-enciende-la-alarma-sobre-la-violencia-contra-venezolanos-en-chile.html>
- Galo Altamirano & Ángel Torres-Toukoumidis. (2021). Análisis del discurso xenófobo hacia la migración venezolana en los comentarios de las publicaciones de Facebook pertenecientes a los diarios locales. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 8(190-212). <https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/259>
- Habermas, J. (1989). *The structural transformation of the public sphere: An inquiry into a category of bourgeois society*. MIT Press.
- Hernández Sampieri, R., & Fernandez-Collado, C. F. (2014). *Metodología de la investigación* (P. Baptista Lucio, Ed.; Sexta edición). McGraw-Hill Education.
- Horta Leyton, D. M. (2021). *Imaginarios sociales sobre las comunidades inmigrantes haitiana y venezolana en el Chile contemporáneo. Una observación sistémica-constructivista de las políticas migratorias y discursos gubernamentales entre 2014-2021* [Tesis de magíster, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/196241>
- Human Rights Watch. (2020). *Venezuela: Eventos de 2019*. <https://www.hrw.org/es/world-report/2020/country-chapters/venezuela>
- Human Rights Watch. (2025). *Venezuela: Eventos de 2024*. <https://www.hrw.org/es/world-report/2025/country-chapters/venezuela>
- Instituto de Política Migratoria. (2020). *Inmigrantes venezolanos, crimen y percepciones falsas Un análisis de los datos en Colombia, Perú y Chile*.

<https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/migration-crime-latam-esp-final.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2018). *Síntesis de resultados Censo 2017*.

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/censo-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-y-anuarios/2017/publicaci%C3%B3n-de-resultados/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2025, abril 30). *Censo 2024: El 56,6% de las mujeres entre 15 y 49 años tienen hijos/as, se mantiene la tendencia a la baja*. INE – Censo 2024. <https://censo2024.ine.gob.cl/censo-2024-el-566-de-las-mujeres-entre-15-y-49-anos-tienen-hijos-as-mantiene-la-tendencia-a-la-baja/>

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, & Servicio Nacional de Migraciones. (2023).

Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile 2022. <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2022-resultados.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, & Servicio Nacional de Migraciones. (2024).

Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras en Chile 2023.

Interferencia. (2021, septiembre 27). Quema de pertenencias a migrantes en Iquique genera el repudio de organizaciones y comunidad internacional. *Interferencia*. <https://interferencia.cl/articulos/quema-de-pertenencias-migrantes-en-iquique-genera-el-repudio-de-organizaciones-y-comunidad>

- Ipsos Chile. (2024). *Populismo en 2024*. <https://www.ipsos.com/es-cl/estudio-populismo-en-2024-de-ipsos-6-de-cada-10-chilenos-creen-que-el-pais-esta-en-declive>
- Ipsos Chile. (2025). *Claves Ipsos. Informe N°40* (No. Informe N°40).
<https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2025-06/N40%20-%20Claves%20Ipsos%20Mayo%202025.pdf>
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica*. Paidós.
- La Tercera. (2021, septiembre 26). Iquique: Marcha contra migrantes terminó en la quema de pertenencias de extranjeros. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/iquique-marcha-contra-migrantes-termino-en-la-quema-de-pertenencias-de-extranjeros/CH7A5N7DTRBJ5BGSVGBB7OYMTQ/>
- Leitner, H. (2012). Spaces of Encounters: Immigration, Race, Class, and the Politics of Belonging in Small-Town America. *Annals of the Association of American Geographers*, 102(4), 828-846. <https://doi.org/10.1080/00045608.2011.601204>
- Lutz, P., & Bitschnau, M. (2023). Misperceptions about Immigration: Reviewing Their Nature, Motivations and Determinants. *British Journal of Political Science*, 53(2), 674-689.
<https://doi.org/10.1017/S0007123422000084>
- Maram, L. (2024, agosto 11). La métrica más importante de Instagram. *Luis Maram*.
<https://www.luismaram.com/la-metrica-mas-importante-de-instagram/>
- Marra, P. (2022). *Contenido polarizador: Una forma fácil de hacerte «viral»*.
<https://patriciamarra.com/blog/contenido-polarizador-por-que-ayuda-a-hacerte-viral/>
- Milner, R. M. (2016). *The world made meme: Public conversations and participatory media*. The MIT Press.

Moscovici, S. (1984). *Psicología social II: Pensamiento y vida social*. Paidós.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=191924>

Mosseri, A. (2023). Instagram Ranking Explained. *Instagram Blog*.

<https://about.instagram.com/blog/announcements/instagram-ranking-explained>

Myers, D. G., Barriga Jiménez, S., Cantero Sánchez, F. J., Gómez Delgado, T., González

Gabaldón, B., Medina Anzano, S., & León Rubio, J. M. (2003). *Psicología Social* (8.^a ed.). McGraw-Hill.

Niño Vega, N. C., Espinel Rubio, G. A., & Mojica Acevedo, E. C. (2022). Entre marines

‘gringos’ y ‘veneks’ migrantes: Racismo y sexismo en memes. *Saber, Ciencia y Libertad*, 17(2), 70-96. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2022v17n2.9267>

Obando Reyes, F. J. (2023). Xenofobia memética: Un breve análisis de memes de internet con

mensajes discriminatorios alrededor de la migración venezolana y nicaragüense en Costa Rica. *Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC*.

<https://anuario.coneicc.org.mx/index.php/anuarioconeicc/article/view/618>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2019,

julio 4). *Informe de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Venezuela insta a adoptar de inmediato medidas para detener y remediar graves violaciones de derechos [Comunicado de prensa]*.

<https://www.ohchr.org/es/2019/07/un-human-rights-report-venezuela-urges-immediate-measures-halt-and-remedy-grave-rights>

ONU Mujeres. (2025). *Migrant women: Narratives and perceptions* [Policy brief]. ONU

Mujeres. https://www.unwomen.org/sites/default/files/2025-11/policy-brief-migrant-women-narratives-and-perceptions-eng_1.pdf

Organización de los Estados Americanos. (2017, julio 28). *Mensaje del Secretario General sobre Venezuela [Comunicado de prensa]*.

https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=D-024/17

Organización de los Estados Americanos. (2020). *Situación de los migrantes y refugiados venezolanos en Chile*. https://www.oas.org/documents/spa/press/Informe_Situacion-de-los-migrantes-y-refugiados-venezolanos-en-Chile.pdf

Organización Internacional para las Migraciones. (s. f.-a). *Fundamentals of migration*.

International Organization for Migration. Recuperado 16 de agosto de 2025, de

<https://www.iom.int/fundamentals-migration>

Organización Internacional para las Migraciones. (s. f.-b). *¿Por qué aumenta la*

discriminación hacia las personas migrantes | ONU Migración Americas. Recuperado

16 de abril de 2025, de [https://lac.iom.int/es/blogs/por-que-aumenta-la-discriminacion-](https://lac.iom.int/es/blogs/por-que-aumenta-la-discriminacion-hacia-las-personas-migrantes-durante-una-crisis-y-como-disminuir-su-impacto)

[hacia-las-personas-migrantes-durante-una-crisis-y-como-disminuir-su-impacto](https://lac.iom.int/es/blogs/por-que-aumenta-la-discriminacion-hacia-las-personas-migrantes-durante-una-crisis-y-como-disminuir-su-impacto)

Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *La experiencia migratoria de venezolanos que se desplazan a Chile*.

https://chile.iom.int/sites/g/files/tmzbd1906/files/documents/la_experiencia_migratoria_de_venezolanos_que_se_desplazan_a_chile_0.pdf

Organización Internacional para las Migraciones. (2023). *Migrando miradas: Manual práctico para la docencia sobre migraciones y comunicación ética*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Madrid.

Organización Internacional para las Migraciones, Instituto de Políticas Migratorias, & Matriz de Seguimiento del Desplazamiento. (2021). *Integración socioeconómica de los*

migrantes y refugiados venezolanos: Los casos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Papacharissi, Z. (2010). *A private sphere: Democracy in a digital age*. Polity.

Paredes, M. (2021). *El discurso de odio hacia la población venezolana en redes sociales. Un estudio comparativo en twitter entre Colombia, Perú y Chile* [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima]. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/14485>

Pérez Salazar, G. (2021). El meme en internet. *Virtualis*, 11(21), i-vii.

<https://doi.org/10.2123/virtualis.v11i21.363>

Peris, R., & Agut, S. (2007). *Evolución conceptual de la Identidad social. El retorno de los procesos emocionales*. 10(26-27), 1-11.

Pontificia Universidad Católica de Chile. (2024). *Encuesta Bicentenario 2024*.

<https://encuestabicentenario.uc.cl/content/uploads/2024/12/Encuesta-Bicentenario-2024-FINAL-1.pdf>

Pruysers, S., Banerjee, K., & Blais, J. (2024). Fear of Crime and Anti-Refugee Sentiments: Evidence from Canada. *Refuge: Canada's Journal on Refugees*, 40(2), 1-19.

<https://doi.org/10.25071/1920-7336.41297>

Rocha-Jiménez, T., Torres, I., Cabieses, B., López-Cevallos, D. F., & Mercado-Órdenes, M.

(2025). Intersectionality, racism, and mental health of migrants arriving at borders in Latin America: A qualitative study based on in-depth interviews with key informants of the cases of Ecuador and Chile. *The Lancet Regional Health - Americas*, 44, 101040.

<https://doi.org/10.1016/j.lana.2025.101040>

Rodríguez-Pastene, F., González, C., & Messenet, F. (2019). Sátira política en las elecciones de 1935 y de 2016. Estudio comparativo de representaciones sociales femeninas en

- Topaze y The Clinic: Estudio comparativo de las representaciones sociales femeninas entre Topaze y The Clinic. *Comunicación y Medios*, 28(39), 26-39.
<https://doi.org/10.5354/0719-1529.2019.51961>
- Saavedra Facusse, T. B., & Carrasco, J. I. (2023). *Migración—Nota de diagnóstico: Barreras y facilitadores de la integración de la población migrante y refugiada en Chile – Nueva evidencia a partir de la Encuesta Nacional de Migración 2022: Resumen ejecutivo* (No. 186592). World Bank Group.
<https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/099121923182536895>
- Salgado Bustillos, F., Contreras Painemal, C., & Albornoz, L. (2018). La migración venezolana en Santiago de Chile: Entre la inseguridad laboral y la discriminación. *RIEM. Revista internacional de estudios migratorios*, 8(1), 81-117.
<https://doi.org/10.25115/riem.v8i1.2164>
- Sanhueza Sepúlveda, K. (2024). EL TRÁFICO DE MIGRANTES EN CHILE. *Revista de Derecho (Concepción)*, 92(256), 51-88. <https://doi.org/10.29393/RD256-3TMKS10003>
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta de Moebio*, 41, 207-224. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2011000200006>
- SciDev.Net. (2025, abril 9). Exclusión y prejuicios perjudican salud mental de migrantes. *SciDev.Net*. <https://www.scidev.net/america-latina/news/exclusion-y-prejuicios-perjudican-salud-mental-de-migrantes/>

Servicio Nacional de Migraciones. (2025). *Estimaciones de población extranjera en Chile*.

SERMIG. <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>

Shifman, L. (2013). *Memes in Digital Culture*. The MIT Press.

<https://doi.org/10.7551/mitpress/9429.001.0001>

Sibrian Díaz, N. D., Alfaro, A., Núñez, J. C., & Zúñiga, V. (2024). Evitación mediática en respuesta al ciberodio hacia personas migrantes en Chile. *index.comunicación*, 14(2), 83-108. <https://doi.org/10.62008/ixc/14/02Evitac>

Stefoni, C., & Contreras, D. (2022). *Situación migratoria en Chile: Tendencias y respuestas de política en el período 2000-2021* (No. PNUD LAC PDS N° 32; Serie de documentos de política pública). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina Regional para América Latina y el Caribe. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-11/PNUDLAC-working-paper-32-Chile-ES.pdf>

T13. (2024, marzo 25). Comunidad Haitiana se querella contra Pablo Herrera por declaraciones contra extranjeros.

<https://www.t13.cl/noticia/nacional/comunidad-haitiana-se-querella-contra-pablo-herrera-por-declaraciones-contra-ex-25-3-2024>

The Clinic. (2024, mayo 11). Radiografía delictual de los venezolanos en Chile: Lideran entre extranjeros imputados por homicidio y en dos años han cuadruplicado su presencia en las cárceles. *The Clinic*. <https://www.theclinic.cl/2024/05/11/radiografia-delitos-cometidos-migrantes-venezolanos-chile-dicen-ultimos-datos/>

- Tufekci, Z. (2017). *Twitter and Tear Gas. The Power and Fragility of Networked Protest*. Yale University Press. <https://doi.org/10.25969/MEDIAREP/14848>
- UNESCO. (2024). *Countering hate speech: What you need to know*.
<https://www.unesco.org/es/countering-hate-speech/need-know>
- United States Institute of Peace. (2025, enero 28). *Los desafíos migratorios de Chile se intensifican de cara a las elecciones de 2025*. United States Institute of Peace.
<https://www.usip.org/publications/2025/01/los-desafios-migratorios-de-chile-se-intensifican-de-cara-las-elecciones-de>
- Universidad Autónoma de Baja California, Palazuelos Rojo, I. D. J., Méndez-Fierros, H., Universidad Autónoma de Baja California, Fernández Huerta, C., & Universidad Autónoma de Baja California (Eds.). (2024). *Etnografías digitales: Aproximaciones etnográficas en la era de la hipermediatización digital* (1.^a ed.). Universidad Autónoma de Baja California/Astra Ediciones. <https://doi.org/10.61728/AE24100007>
- Van Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>
- We Are Social, & DataReportal. (2025). *Digital 2025: Chile*.
<https://datareportal.com/reports/digital-2025-chile>
- Zamora, J. A. (2012). Racismo, xenofobia, antisemitismo en el horizonte de los flujos migratorios. Enfoques teóricos y teoría crítica. *Arbor*, 188(755), 591-604.
<https://doi.org/10.3989/arbor.2012.755n3010>